

**HIJOS
PARTIDO
JUDICIAL
DE
VILLALBA**



Consello
Cultural
Galego

ACTAS

E. Maup
 G. Castiella
 M. Galdo
 José Justo
 Ramón Rodas
 M. Maseda
 J. Quintela
 A. Rabado Ma
 Antonio Rabado
 Jesús Otero

Acta N^o 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Diciembre de 1934, los señores que al margen se detallan en su calidad de socios activos de esta Sociedad, se constituyen en Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a la convocatoria del 18 del actual y siendo las 22³⁰ horas, se declara abierta la Sesión.

Se nombra para presidir esta reunión al Sr. Antonio Rabado, actuando de Secretario el Sr. Jesús Otero.

El Sr. Presidente, en breves palabras, hace presente cual es el objeto de la presente reunión dando a su efecto lectura a la convocatoria señalada en el párrafo primero.

Se da lectura al Acta N^o 1, de la Comisión Reorganizadora, de fecha 14 de Octubre pdo, la que se halla de entera conformidad de los presentes.

Se lee el informe de las actividades de la C. Reorganizadora y relación de las donaciones recibidas, a partir desde del 14 de Octubre pdo. lo que se halla de conformidad de los presentes, aprobándose el mismo. El Sr. Presidente, hace verbalmente una mayor ampliación de tal informe, haciendo mención del día que se celebrase el 24 de Febrero, pasando al mismo tiempo un resumen de las compras y gastos efectuados hasta la fecha, lo cual es objeto de ataqueros por parte de los presentes.

Se da lectura a la lista propuesta por la C. Reorganizadora, el objeto de nombrar la Comisión Directiva futura. Se inicia la elección parcial de cada uno de los miembros y al llegar al nombramiento de Vice-Secretario se plantea un debate prolongado, a raíz de la



Consello da Cultura Galega

indicación del Sr. Eduardo Maucó en el sentido de proponer un Secretario de Actas y suplente respectivo: Todos los presentes permitieron sus opiniones en pro y contra de tal indicación, destacando los últimos que tal cargo de Secretario de Actas no se contempla en los Estatutos sociales. A moción del Sr. G. Castiñeira, se pone a votación la lista propuesta por la Comisión Reorganizadora, siendo aprobada por unanimidad: queda así integrada la Comisión Directiva, que regirá los destinos de la Sociedad hasta el mes de junio de 1935, en la forma siguiente:

Presidente:	Antonio Rabado.
Vice "	José C. Conde.
Secretario:	José Cero.
Vice "	Eduardo Maucó.
Tesorero:	Ramón Rodos.
Vice "	Rosendo Sureda.
Vocal 1º:	Genaro Quintela.
" 2º:	Antonio Rabado Maucó.
" 3º:	José Riquero.
" 4º:	Agustín Díaz.
+ " 5º:	Andrés Negro.
" 6º:	Gerardo Castiñeira.
" 7º:	José Jure.
" 8º:	José Castro.

Al ponerse a consideración el nombramiento del Consejo de Apelaciones, el señor Galdo, apoyado por el Sr. Maucó, hace moción de que el nombramiento de este Consejo, quede en suspenso hasta la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de junio de 1935, advirtiendo que tal Consejo, no es absolutamente necesario - por el momento - para lograr la buena marcha de la Sociedad. Se po-

ne a votación esta moción, siendo aprobada por unanimidad:

Se somete a votación la designación de los Contralores de Cuentas, siendo elegidos por el voto unánime de los presentes los Sres. José Varques Penabad y Sr. B. Ugarte.

Por unanimidad también, se designa como Bibliotecario al Sr. Cándido Varques Río.

Al tratar, del número 4º de la Orden del día (Asuntos Varios), se sugiere la conveniencia de reformar nuestros Estatutos, cambiándose impresiones sobre el nombramiento de las sub-comisiones, etc. se acuerda que todo esto y cualquier otro asunto impreso que se presentare quedase librado a las resoluciones de las Comisiones Directivas de esta Sociedad debiendo no obstante dar cuenta de las mismas al empunto de socios constituidos en Asamblea.

Siendo las 11³⁰ horas, del día 30 de Diciembre, se levanta la sesión.
Ramon Rodos, e Rabado Maucó



Presentes:-
 Antonio Rabade
 Rosendo Maseda
 José C. Conde
 Eduardo Blanco
 Gerardo Cortineira
 Genaro Quintela
 A. Rabade Blanco
 Con aviso
 Ramón Lólos

— Acta nº 2 —

Reunión Ordinaria, del día
 5 de Enero de 1935

Siendo las 23 15 horas del día de la fecha el Presidente Sr. Rabade declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que se detallan al margen de la presente acta.-

Por ausencia del secretario titular Sr. Otero, se hace cargo de la secretaría el Sr. Blanco, Eduardo, Pro-Secretario titular.-

El Sr. Presidente informa que el objeto de la reunión es el que la nueva C.D. se haga cargo de sus puestos, y la preparación del próximo festival campestre a realizarse el día 24 de febrero de 1935.

Se da lectura a una nota del consocio Sr. José Castro, comunicando que acepta el cargo de vocal de esta C.D. y agradece al mismo tiempo su designación, comprometiéndose al mismo tiempo a colaborar en la obra común en beneficio de nuestros asociados.- como informa que provisoriamente no podrá integrarse a esta Comisión por impedírselo sus ocupaciones se resuelve contentarle concediéndole la licencia necesaria a fin de integrarse a la misma

Se toma nota que al consocio Sr. Andrés Novo, no le es posible aceptar el cargo para el que fuera designado, por impedírselo sus ocupaciones, pues manifiesta carecer de tiempo para asistir a las reuniones de la misma

El señor Quintela, propone como miembro de la C.D. en reemplazo del señor Andrés Novo al señor ~~Andrés~~ ^{Antonio} Vázquez Senabed para lo cual deberá recabar la conformidad del mismo e informar en la primera reunión

A continuación y luego de un cambio

de ideas se resuelve que todo miembro que falte a una reunión deberá manifestar en la siguiente el motivo de su inasistencia a la misma.

Se acuerda imprimir doscientos (200)

Memorandums para comunicar a las demás Sociedades españolas de ésta, y ayuntamientos del Partido de Villalba la constitución de la C.D. de la Sociedad, y recabar la cooperación de las mismas para la acción a desarrollarse comprometiendo a la vez la nuestra a los mismos fines.- nombrosese una Comisión compuesta por los señores Conde y Quintela para encargarse de este asunto e informar en la próxima reunión

Festival Campestre.

A continuación se pasa a tratar a moción del consocio Rabade Blanco, la organización del "Pic-nic" a realizarse el 24 de febrero próximo. Quintela hace moción que la C.D. tome a su cargo la preparación de dicho acto por cuanto está muy cercana su realización para nombrar una nueva Comisión de Fiestas, moción que es apoyada por Blanco el cual propone que se entre de hecho a tratar la organización de propaganda y la confección de Programas y Entradas, y luego de un corto debate en el que toman parte la mayoría de los presentes se resuelve: Confeccionar dos mil Programas- invitación 150 entradas de invitados 150 de socios y 150 para señoras y señoritas, y fijar los siguientes precios para las mismas invitados \$ 1,00 un peso señoras cincuenta centavos, socios y socias gratis distintivo obligatorio, veinte centavos, a todo concurrente que retire antes del día del festival una suma de diez pesos mpy. en entradas se le dará distintivo gratis, luego de un cambio de ideas son comisionados para conseguir presupuestos

de entradas y programas los señores Conde y Quintela,

Para Presupuestos de Orquesta son nombrados los señores Rabade y Maseda siendo la 1,50 horas del día 6 se levanta la sesión

Eduardo Blanco.

Pro-Secretario

H. Rabade
Presidente



Presentes.

José C. Conde
Ramón Lodos
Antonio Rabade
Genaro Quintela
A. Rabade Blanco
Roseudo Maseda
Eduardo Blanco
Con aviso
Gerardo Castineira

Acta nº 3

Reunión Ordinaria del día 12 de Enero de 1935.

Siendo las 23,40 horas el Sr. Presidente declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que al margen se detallan se da lectura al acta anterior siendo aprobada

se pone a consideración las solicitudes de ingreso de Sara y Yolanda Blanco Díaz siendo aprobadas como socias beneficiarias, presentadas por A. Rabade Blanco.

Informa el señor Quintela sobre presupuestos para la confección de Memorandums y entradas y programas para el "Pic-nic" en los siguientes precios 400 Memorandums \$ 5.- cinco pesos, dos mil programas invitación en treinta pesos mpm. mil sobres con inscripción cinco pesos, 500 entradas tres pesos, y 500 distintivos dos pesos mpm. o sea la suma

de \$ 15,00 cuarenta y cinco pesos mpm. siendo aprobados estos precios por considerarse muy convenientes.

Para la compra de premios para los diferentes números del programa del festival son comisionados los señores Quintela y Conde.

a continuación se pasa a integrar las Comisiones de Fiestas y de señoritas quedando compuestas en la siguiente forma

Comisión de Fiestas
Presidente Sr. Eduardo Blanco

Secretario " Roseudo Maseda

Esorero " Ramón Lodos

Vocales: Señores J.C. Conde, B. Castineira, G. Ugoite, M. Lodos, M. Seoane, José Castro, Y. García Moqueira, J. Castineira, G. Rabade Pereira, M. Galdos, J. F. Fanego, Donato Corral, M. Novo, R. Castineira, J. Requero, A. Novo, M. R. Blanco, A. R. Blanco, J. Quintela

Comisión de Señoritas

Presidenta Srta. Flora Duana Roel

Secretaria Vice Presidenta Antonia Estévez

Esorera Pro-Sec. Catalina Valbuena Pro Esorera

Vocales. Señoritas M. Villegas, B. Quintela, Rosa

Rabade, M. A. Suarez, L. Castro Torres, E. Flores, J. F. Suarez, A. Guerreiro Fernas, Cheres B. Guerreiro, A. C. Blanco, E. Estatuiche Pineros, M. J. Mosquera Sara Blanco, J. Blanco, y Maria Leonor Varela.

Siendo las 24,35 horas se levanta la sesión

Eduardo Blanco.

Pro-Secretario

H. Rabade
Presidente.



Presentes
 A. Rábade
 Rosendo Maseda
 José Castro
 Genaro Quintela
 Eduardo Blanco
 Gerardo Castineira
 Jesús Otero.

Acta nº 4.

Reunión Ordinaria del día 19 de Enero de 1935.

"Siendo las 23,30 horas se declara abierta la sesión con la presencia de los miembros de C.D. que al margen se detallan

se da lectura al acta nº 3. la que se aprueba despues de aclarar que el socio propuesto para miembro de C. D. que figura con el nombre de Andrés, es José Márquez Penabad.

Se da lectura al acta nº 3 del 12 del corriente la que se aprueba sin objeción alguna.

El señor Antonio Rábade informa de la comisión, para que en unión del Sr. R. Maseda ^{quien en la reunión anterior no pudiendo encargarse de este asunto} el sr. Maseda le substituyó el sr. Quintela quien en definitiva informa. que ha quedado contratada la orquesta del "Orfeón Gallego" para el próximo festival. en la suma de \$ 85,00 presenta tambien el sr. Quintela los programas del festival aprobándose su confección

A continuación se pasa a tratar una propuesta presentada hace algun tiempo por el conserje Raúl Domínguez sobre la formación de un cuadro "Basket-Ball" que llevaria el nombre de esta Sociedad. acordándose a moción del Sr. Castineira que todos los integrantes de dicho Cuadro deberan ser socios de nuestra Institución. a moción del Sr. Blanco se resuelve que por carta se informe al socio interesado que esta C.D. ve con sumo agrado su iniciativa pero que para llevarla a la práctica, deben asociarse previamente

los interesados en la practica de dicho deporte estas mociones son aprobadas por unanimidad.

A continuación se produce un prolongado debate pues se habia pensado a proposición del Sr. Castineira en procurar la asistencia a nuestro "Picnic" del destacado Fúgil Paulino Uzcudún y estando confeccionados los programas. considera que se obró con alguna precipitación, el Sr. Presidente le informa al señor Castineira que en la reunión anterior a la que no concurre, se habia resuelto confeccionarlos a la mayor brevedad, a fin de que la C. de fiestas tenga el tiempo suficiente para distribuirlos y realizar la propaganda necesaria para el mejor resultado de nuestro festival. a moción del Sr. Castro. se resuelve nombrar una Comisión compuesta por los Sres. Castineira y Blanco a fin de que se entrevisten con el Sr. Uzcudún y caso de lograr su conformidad se confeccione una tarjeta con la fotografía del Destacado deportista compatriota y la noticia de su concurrencia a nuestro "Picnic" y se envíe a los asociados, a fin de no demorar la distribución de los programas ya confeccionados.

se acuerda que la Comisión de fiestas se reuna el sábado 26 y la de señoritas el domingo 27.

Siendo las 2 horas del día 20 se levanta la sesión

Eduardo Blanco.

Pro. Secretar

A. Rábade
 Presidente.



ACTA N° 5

En la ciudad de P. Aires,

PRESENTES

Comisión
 R. Masera
 A. Rabade
 J. Castineiras
 A. Rabade (hijo)
 E. Blanco
 José Castro
 L. Quintela
 José C. Conde
 socios:
 Jesús Reguera
 ra
 simpatizan-
 tes:
 Rúa

a los dos días del mes de marzo de 1935,
 se reúne en sesión ordinaria la C. N.
 H. del P. J. de Villalba, y siendo las
 22 horas declaran abierta la sesión ta-
 jo la presidencia del titular y con la
 presencia de concurrentes que al ma-
 ña se detallan

Haciendo uso de la palabra
 los compañeros mencionados a conti-
 nua acuerdan:

1° Quintela, les hago presente
 que la cobranza está atrasada debido
 a asuntos particulares que me im-
 pidió hacerla

Castineiras, en vista de que el
 señor Quintela no puede cumplir con
 la cobranza propongo que se nombre
 para reemplazarlo al señor José Castro
 Castro, me será difícil pero de sem-
 peñarme con eficiencia; Pido que
 el compañero Quintela aclare difi-
 cultades, si es que existen en la co-
 branza

Quintela, a la cobranza nada ten-
 go que objetar, puedo decir que casi
 ninguno dejó de pagar por falta de
 voluntad

Castineiras, insisto en que el
 señor Castro acepte el cargo

Castro ya es demás la tarea que
 por otros lados tengo a mi cargo

Quintela, para el señor Castro no
 sería tan difícil por cuanto dispone de
 medios que a mi me faltan,
 Castro, voy a aceptar pero hasta

que fuerza mayor no me lo impida
 Quintela, ya que nos hace el
 honor de aceptar el cargo ofuci-
 do le entregaré la cobranza
 cuando Ud. guste
 Castro Ud. liquida con el teso-
 rero y luego yo me vere' con el
 Quintela, en ese caso le hare' en-
 trega antes del jueves próxi-
 mo
 E. Blanco, Pido que se aprue-
 be el acta de la sesión anteri-
 or. Des pues de darle lectura re-
 sulta aprobada
 Siendo las 23 horas se levanta
 la sesión.

Pro Eduardo Blanco
 SECRETARIO



A. Rabade
 PRESIDENTE

Presentes
Antonio Rabade
Ramón Lodos
José Castro
Rosendo Maseda
Genaro Quintela
Eduardo Blanco

Acta N° 6

Reunión Ordinaria del día 9 de Marzo de 1935.

Siendo las 22,50 horas.

el Presidente sr. Rabade declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que se detallan al margen

se da lectura al acta N° 5 siendo aprobada. Se aprueba el Balance presentado por la C. de Fiezas. se acuerda la compra de un libro de Caja por Tesorería.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión acordándose celebrar reuniones quincenalmente siendo las 23,05 horas.

Eduardo Blanco Pro Secretario
A. Rabade Presidente



Acta N° 7.

Reunión Ordinaria del 24 de Abril de 1935.

siendo las 22 horas el sr.

Rabade Presidente declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que al margen se detallan.

Asunto festival se resuelve depositar la suma del baile a realizarse en los salones de nuestra sede social el próximo 15 de junio, y que el sr. tesorero abone el alquiler de secretaría que se adeuda.

El señor Lodos informa que el secretario sr. Otero se encuentra

Presentes
Antonio Rabade
Ramón Lodos
Gerardo Castineira
A.R. Blanco

en el Chaco acordándose tratar su renuncia en la próxima Reunión de C.D.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 horas.

Por la copia Eduardo Blanco. Genaro Quintela Pro Secretario Presidente



Acta N° 8

Reunión Ordinaria del día 4 de Mayo de 1935.

Con asistencia de los miembros que se detallan al margen se declara abierta la sesión siendo las 22,30 horas bajo la presidencia del titular sr. Antonio Rabade

se da lectura al acta N° 6 siendo aprobada; a continuación se da lectura a una carta-renuncia del secretario sr. José Otero estableciéndose un prolongado debate sobre si se acepta o no dicha renuncia pronunciándose unos en pro y otros en contra de la misma

el sr. Blanco hace moción de que se acepte ésta, y se le comunique al sr. Otero agradeciéndole los servicios prestados, y que esperamos que para la próxima Asamblea General esperamos contarle de nuevo entre nosotros dispuesto a colaborar de nuevo entre los miembros que resulten electos en dicha Asamblea moción que es aprobada por unanimidad

se pasa a tratar la situación de los miembros de C.D. señores Agustín Díaz, José Justo y José Fernández Parejo que no han concurrido a ninguna reunión desde la última Asamblea General, acordándose quedar cesantes de sus cargos de acuerdo a lo expuesto

Blanco propone que se impriman

Presentes:
Antonio Rabade
Rosendo Maseda
José Requieira
Eduardo Blanco
Genaro Quintela
Gerardo Castineira
Eduardo Blanco

Estadutos a fin de ser remitidos a los asociados por cuanto no existen en Secretaría y el texto de los mismos es desconocido por la mayoría proponiendo se impriman 200 ejemplares despues de un cambio de ideas se acuerda imprimirlos nombrandose una Comisión facultada para ello compuesta por los sres Rabade Blanco, Quintela y Masada,

El sr. Quintela informa que el Tesorero sr. Lodos no podía concurrir a ésta reunion, y que él mismo le informó que el consocio sr. José Castro había entregado la cobranza por no poder continuar con la misma por impedirsele sus ocupaciones, quedan nombrados los sres Rabade, Lodos y Castineira para resolver este asunto a la mayor brevedad.

Asunto Festival.

hace uso de la palabra el señor Quintela, para que se le informe sobre el festival a realizarse el día 15 de junio en nuestro local social, informando ampliamente el Presidente sr. Rabade, debido a varias divergencias que se suscitan con respecto a la realización de este festival, hace moción de que se suspenda el mismo si el sr. Quintela levanta la suma que se depositó o sea la suma de veinticinco pesos mps. \$25,00 informando el sr. Quintela que el Tesorero solamente había depositado \$10, diez pesos pues entendía que este festival no se iba a realizar y era preferible perder solamente esa suma, que el sr. Quintela estaba dispuesto a abonar de su peculio para que se suspendiera dicho festival pues no estaba de acuerdo con su realización, pues se iría al fracaso debido a la escasa cantidad

de asociados con que se contaba, Blanco hace surge una indicación del sr. Presidente a fin de que se nombre una Comisión para que presente en Secretaría los libros de Tesorería a fin de establecer la cantidad de asociados con que cuenta la Institución y el monto del capital social, a continuación se levanta la sesión sin llegarse a ningún acuerdo siendo la 1. hora y diez minutos de la madrugada

Eduardo Blanco

Pro Secretario

Genaro Quintela

Presidente



DE VILLALBA

Acta nº 9

Reunion Ordinaria del día 22 de junio de 1935.

Siendo las 22,15 horas se declara abierta la sesión bajo la presidencia del consocio sr. Quintela por enfermedad del titular sr. Rabade que se encuentra imposibilitado para asistir a varias reuniones.

se da lectura a las actas Nos 7 y 8 siendo aprobadas sin objeción

El Tesorero sr. Lodos informa que nuestro consocio el sr. José Castro ha donado a la Caja social el importe de la cobranza de socios correspondiente a los meses de Marzo y Abril de lo cual se toma nota y agradece debidamente El sr. Tesorero presenta el Balance correspondiente a los meses enero a mayo que da un saldo favorable de \$60,10 mps siendo aprobado, asimismo se acepta el formulario de cobranza que acompaña sucaendole que sean presentados mensualmente, se da lectura al balance del festival del día 15 del corriente siendo aprobado en principio por estar aun en borrador, debido a la falta material de tiempo

Presentes.

Ramón Lodos

Rosendo Masada

A. Rabade Blanco

Genaro Quintela

Eduardo Blanco

Gerardo Castineira

A continuación hace uso de la palabra el sr. Castineira, manifestando que a su juicio en la contratación de la Orquesta para el festival del día 15 había habido privilegio por cuanto se había abonado \$100,00, siendo que había un presupuesto presentado por el consocio sr. José Castro en la suma de \$75,00 el cual no se había tenido en cuenta se le hace presente al sr. Castineira por intermedio de la Presidencia, que el presupuesto presentado por el sr. José Castro era de \$95,00 y no de \$75. y se da lectura al mismo, manifestando el sr. Presidente que la Comisión encargada de la contratación de Orquesta había aceptado de acuerdo con el Presidente titular sr. Rabade la Orquesta del "Orfeón Gallego" por ser ya conocida y debidamente apreciada por nuestros asociados y que por lo tanto no había existido ningún privilegio al hacer uso de los servicios de la misma. Blanco manifiesta que el también estaba des conforme por el precio elevado de la orquesta pero debido a que ya era un hecho consumado nada se podía hacer ya, asimismo hace notar que el precio pagado y el del presupuesto que menciona el sr. Castineira es muy reducido lo que queda compensado por el hecho de ser una orquesta conocida y la otra no.

A raíz de esto el sr. Castineira presenta su renuncia como miembro de Comisión y asociado, y por su intermedio la de su sr. hermano. Puesta a votación dicha renuncia es rechazada por unanimidad por entender la C.D. que no hay motivo para esta renuncia.

El sr. Rabade Blanco propone que se nombre una Comisión para buscar local para trasladar nuestra Secretaría por no

Reunir el local actual las condiciones requeridas para la debida atención de nuestros asociados luego de un cambio de ideas se resuelve, quedan comisionados todos los presentes para conseguir un local apropiado y resolver este asunto en la próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 24,30 hrs.
Eduardo Blanco.
Pro-Secretario.
Genero Quintela
Presidente.



Acta nº 10.

Reunión Ordinaria del día 6 de julio de 1935
Siendo las 22 horas se declara abierta la sesión bajo la presidencia del sr. José Constantino Conde, Vice-Presidente titular y con asistencia de los miembros que al margen se detallan.

Se acepta como socio al sr. Ramón Fraga el cual hace acto de presencia.

Asunto Asamblea General Ordinaria

Se resuelve celebrarla el día 20 del corriente con la siguiente orden del día.

- 1.º Acta, Balance y correspondencia
- 2.º Nombramiento de C.D.
- 3.º Asuntos Varios.

Se nombrados para la confección de las citaciones correspondientes los sres. Mascha Quintela y Rabade Blanco.

Hace uso de la palabra el sr. Quintela manifestando que como la mayoría de los asociados tienen más de 6 meses de antigüedad

sería conveniente autorizar a los médicos sociales para que presten asistencia a los asociados que necesiten de sus servicios se resuelve que la nueva C.D. a elegirse en la Asamblea del próximo día 20 se encargue de este asunto. Se resuelve cambiar la secretaría al local de la calle Moreno 1735, estableciéndose el alquiler mensual en la suma de quince pesos m/n.

Luego de algunas aclaraciones con respecto a la próxima Asamblea General se levanta la sesión siendo las 23.25 horas.

Eduardo Blanco
Pro-Secretario



J. Quintela
Presidente

ACTA N° 1

Presentes
Dr. Lodo
R. Mareda
J. Quintela
A.R. Blanco
J. L. Conde

Consejero:
Jesús Reguero



En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de Julio del año 1935, constituida en Asamblea general ordinaria la sociedad "Hijos del Partido Judicial de Villalba", acordó, en presencia de los asociados que al margen se detallan:

1° Que hallándose en segunda convocatoria se proceda al nombramiento de un Presidente, para presidir la asamblea y un secretario, para levantar el acta correspondiente; cada lectura al acta de la sesión anterior de la Asamblea J. ordinaria, es aprobada, nombrándose para firmarla los compañeros, Ramón Lodo y Antonio Ribade Blanco;

2° Se aprueba el balance presentado por la gerencia y se despacha la correspondencia de tenida; (1) se hace notar que el balance presentado corresponde desde el 1° de Enero de 1935 al 30 de Mayo de 1935 que arroja un saldo favorable de pesos sesenta y cinco centavos moneda nacional de legal (P\$ 60.10 m/n.);

3° Se procede a la elección de la Comisión Directiva, realizándose verbalmente y siendo elegidos los siguientes socios:

Presidente	Eduardo Blanco
Vice	Genaro Quintela
Secretario	R. Angel Mareda
Pro	Antonio Ribade Blanco
Gereros	Ramón Lodo
Pro	José Castro

Vocales: José Constantino Conde, Mariano del Manuel Seoane, Gerardo Castinera, Manuel Ribade Blanco y Celestino Ramundo;
Revisadores de cuentas: Ramón Traga y Luis

Ugarte; Bibliotecario: Andres Novo;
 Consejo de Apelaciones: Antonio Rabade,
 Galvino Bastiñeira y Andres Seoane. -
 5º Asuntos varios: Por secretaria se re-
 mitirá nota a los asociados que se les ha
 designado cargo, comunicándoles el nom-
 bramiento correspondiente. -

Quintela solicita amnistía para los
 asociados atrasados con tesorería. Siendo
 aceptada por unanimidad se resuelve
 remitir a los favorecidos la nota de prác-
 tica. -

Se determina enviar por secretaria
 una nota de agradecimiento a los compo-
 nentes del cuadro artístico que han cola-
 borado en el último festival. -

Se autoriza la confeccion de
 500 recibos para beneficiarios y 1000 ho-
 jas de papel timbrado para cartas. -

Por secretaria se citará a reu-
 nion la C. Directiva para el día 10 de
 Agosto de 1925. -

Se acuerda mandar una nota
 a los municipios natales donde se
 les haga constar el detalle de las me-
 ritas autoridades, ofreciéndoles a la
 vez toda colaboración posible y agrade-
 ciéndoles de antemano la reciprocidad.

A pedido del compañero, señor
 J. B. Bonde, se resuelve componer una
 Comisión pro-reforma del Estatuto social
 la que deberá convocar a los efectos
 en el momento oportuno. -

Siendo las 24 horas se levanta la sesión
 (Reclifico: que el punto segundo de la presen-
 te acta, donde dice: dada lectura al



acta de la Asamblea General Ordinaria, no
 así; sino Asamblea General Reorgani-
 zadora - Hago notar asimismo, que esta
 Asamblea fue presidida por el compa-
 ñero Senaroy levantada el acta por el
 que suscribe, Rosendo A. Masada. -

Consello
 da Cultura
 Galega

TRESENTES

- R. Lodos
- R. Masada
- J. Quintela
- E. Planco
- A. P. Planco
- M. Rabade

En Buenos Aires, a los diez días del mes de J. Quintela agosto del año 1935, se reunió en la C. Directiva en carácter con aviso: ter ordinario y con asistencia de los compañeros que al margen se detallan, se declaró abierta la sesión, tratándose únicamente asuntos urgentes, por hallarse en misión la C. D.

- Ramón Fraga



1° La Presidencia reclama la legalización de los cargos que hayan sido confiados a los asistentes por Asamblea Ordinaria última, resolviéndose verificarse en la siguiente forma:

Eduardo Planco, electo para Presidente. Este compañero, después de introducir un breve cambio de opiniones, acepta el cargo, no obstante significarle ello un sacrificio, que no omita por considerar que la Institución aun se encuentra en momentos delicados y delicados.

2° Genaro Quintela, electo para Vicepresidente. Acepta el cargo sin objeción alguna, dado su condición y entusiasmo que lo consagra a ello con eficiencia.

3° Rosendo A. Masada, electo para Secretario. Da su consentimiento, con el afán de que la INSTITUCION prospere y la bien

propósitos vitales, fraternidad y armonía

4° Antonio Rabade Planco, electo para Pro Secretario. Se deja constancia de su consentimiento para ello, por haberlo declarado en la Asamblea anterior.

5° Ramón Lodos, electo para tesorero. Acepta el cargo, consagrando una voluntad manifiesta y una capacidad irrefutable.

6° José Castro, electo para pro-tesorero. Este compañero envió carta auténtica, donde declara no poder aceptar el cargo, por razones que se lo impiden.

Visto el acontecimiento se remueve proponer al compañero, Ramón Fraga, para sustituir al antedicho, obteniendo el consentimiento de este último y dejando el asunto para la próxima reunión.

7° José C. Conde, electo para primero vocal. Se confirma por haber dado anteriormente su consentimiento, lo mismo los señores, Manuel Rabade Planco, y Celestino Ramundo están concretar los señores, Maria no Gal, Manuel Seoane y Gerardo Castañeira, también, electos para vocales de la C. Directiva.

8° se recuerda que, el Sr. José Castro, pase a revisador de cuentas por, no implicarle este cargo exclusión alguna.

9° El Secretario da cuenta de las



notificaciones enviadas a indicación de acuerdos anteriores, que son las que siguen:

A. Los electos para formar
B. Directiva -

A los atrasados con tesorería participándoles la amnistía que les acordó la Asamblea última (ver Acta N.º 117) -

Una a enviar a cada uno de los componentes del C. Artístico, habido en nuestro último festival. Dejando COPIA de todas son aceptadas sin observación alguna
4.º Se aceptan los siguientes nuevos socios:

Por Ramón Lodo:

Aida Neira, Pedro M. Ruñez, Liria Peleteiro Seoane, Salvador Bartolomeo, Kelly Otero Seoane, Ramona Rivas América Peleteiro Seoane, Helyna Lorenzo Jonzalez, Francisco Romito, Carlos Alberto Joytia y Celestino Ramudo

Por M. Arenda Rosendo:

Silvomena Rodríguez Canoura
Por Antonio Rabade Blanco:
Angel Herrero.

Por Genaro Quintela:

Miguel Gallego y Manuel Lodo

Por Angel Herrero:

Julia E. Herrero y Ana Clara O. de Montes

5.º Se resuelve citar especialmente al señor Gerardo Castiñei

ra para que concurre a la reunión del Sábado próximo, manifestando que en el caso de prever alguna dificultad que se le impida, concurre con anticipación a tesorería, cualquier otro día, para definir su situación con la misma y a fin de no proceder involuntariamente contra cualquier causa que el nombrado motivare y atañere a la buena marcha de la Sociedad.

6.º Se da cuenta de un timbre automático, entrado en secretaría y donado por el compañero, Sr. Eduardo Blanco, cuya atención adjuntamos a las anteriores, agradeciéndole esta última al igual que las otras -

No habiendo mas asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 2, 31, 20 horas de la fecha al principio estipulado y haciendo notar que esta sesión se inició siendo las 2, 29, 30 horas -

Presidente

Genaro Quintela

Secretario

M. Arenda

DE VILAALBA

PRESENTES

Senaro

Quintela,

A. Rabode

Blanco,

Manuel

Sevane,

Rosendo

Maseda,

Ramon

Lodo con

aviso

ACTA N° 13

En Buenos Aires,
a los 24 días del mes de Ago-
sto de 1935 se declara abier-
ta la sesión con asisten-
cia de los concurrentes que al
margen se detallan, y presidien-
do el acto el Sr. Senaro Quinte-
la, se resuelve tratar primer-
amente asuntos de carácter
imporgergable por no hallar-
se en mayoría la Comisión
Directiva y dada que con ésta
ya son tres reuniones en las
que nos hemos visto embara-
zados por inasistencia de
los compañeros, y en
consecuencia resolveremos:

- 1° Por lectura al acta N° 9.
Terminado lo antedicho es
aprobada;
- 2° Lectura del Acta N° 10.
Resulta aprobada y en con-
secuencia se resuelve autori-
zar a los médicos para que
presten sus servicios pro-
fesionales a nuestros asocia-
dos ~~que se de~~ presentes
con la debida licencia. Para
lo cual se les dictará regla-
mentos y normas a seguir,
desconociendo por lo tanto
toda violación de pactos con
los susodichos médicos.
- 3° Lectura del Acta N° 12



Reconocida y firmada la mis-
ma, se acuerda: que no ha-
biendo concurrido el Sr. Ferar-
do Castineira, a los efectos
relacionados con el Acta res-
pectiva, se comisione uno
de los presentes para entrevis-
tarlo por segunda vez, ya que
de la primera se limitó a pres-
tar declaraciones concretas.

Hes pues de ser elegido el com-
pañero Quintela, se trata de
que éste le de amplio cono-
cimiento de la amnistía a que
tiene derecho, por hallarse atrasado
con tesorería, abonando abo-
ra, por el tiempo transcurrido,
el mes de Agosto. En su defecto
será proclamada la baja del
mismo, cuanto ante ello sea
posible.

4° Habiendo un socio que se
encuentra en estado de conva-
lescencia se acuerda como
medida de prevision autorizar
al señor Ramon Lodo para que
adopte con el socio el proce-
dirimiento que le corresponda
en los servicios sociales que
el mismo llegare a soli-
citar.

5° Se deja constancia de que
el Sr. Ramon Lodo queda
designado con su consentimiento
para Pro-Tesorerero de la
Sociedad.



6º Después de dar lectura a la correspondencia despaquetada y recibida, se contempla una carta del señor Eduardo Planco, enviada en su carácter de Presidente de esta Sociedad, y por la que presenta su renuncia por no poder cumplir debido a que en estado físico no se lo permite según una prescripción médica citada por él. Observada la exposición del Sr. Planco, se determina pasar el asunto a la próxima reunión.

7º Se acuerda comisionar a los señores Genaro Quintela y Ramón Godoy para que entrevisten los miembros que no concurren a reunión y los citen para el día 31 de corriente a la sesión extraordinaria, que debe celebrar la C. Directiva.

No habiendo más asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 2345 horas y haciendo notar que fue abierta a las 22 del mismo día.

PRESIDENTE

Genaro Quintela

SECRETARIO

Eduardo Planco



ACTA N° 14

En Buenos Aires, a 31 días del mes de Agosto de 1935, se constituyen en sesión extraordinaria los miembros que al margen se detallan como pertenecientes a la C. D. de H. D. P. J. O. V. y declarando haberla sesión el Vice Presidente por ausencia del titular, acordaron:

1º Que no pudiendo dar lectura al acta de la sesión anterior por inasistencia del secretario titular se entere a considerar los asuntos que interesen a la marcha de la Sociedad.

2º El señor Quintela (Vicepresidente) informa que la socia, Comansa Beltrán se halla enferma habiéndole prestado asistencia un médico de la Sociedad, Sr. Dr. M. Margulis. Cuya receta presento fecha 29/8-35, emitida por el Doctor Margulis; costo que se aproxima a pesos seis, siendo autorizada con cargo de devolverla a secretaria adjunta del recibo correspondiente.

3º El Tesorero presenta una lamentable exposición de la cobranza del mes de Julio; a raíz de la cual hace un llamado a la C. D. para procurar la forma de dar más ingresos al tesoro.

4º El señor Quintela es comisionado para visitarse con el consocio, Jesús Vazquez a fin de poner en claro su actividad por pre



pretender darse de baja como socio

5.º El Sr. Ramón Lodos es comisionado para visitar a el Sr. Gerardo Castineira, con el fin de hacer efectiva su resolución ante la Sociedad

6.º Por unanimidad y a pedido del Sr. R. Fraga, se resuelve declarar sesiones consecutivas todos los sábados para la Comisión Pro-Reforma de Estatuto y hasta tanto quede listo y aprobado el Estatuto y sus reglamentos a regir. La Comisión Pro-Reforma de Estatuto queda formada de la forma siguiente. Antonio Rabade Blanco, José G. Gonde, Ramón Fraga, Rosendo Masada, Ramón Lodos, Senaro Quintela y Celestino Ramiro. El Sr. Ramón Lodos, declara que la C. D. basta con reunirse de cada 15 días. El Sr. R. Fraga manifiesta que la urgencia de terminar con el Estatuto social reclama a la C. Directiva para que trate de ponerlo en vigencia cuanto ante sea posible. Convencidos por la razón que el caso demandaba, quedan fijados todos los sábados siguientes para reunirse la C. D. conjuntamente con la



Comisión Pro-Reforma de Estatuto; teniendo lugar la primera sesión el día 7 de Septiembre, a las 21 horas, de 1935

7.º Se reconsidera la carta del Sr. Eduardo Blanco, en la que formula su renuncia como Presidente de la Sociedad, por no poder desempeñarse, por ser deficiente su estado de salud y por no contravenir a prescripciones médicas.

Después de cambiar opiniones se resuelve esperar que el Sr. E. Blanco recupere su estado normal, a fin de que pueda entregar se de inmediato a la labor que debemos realizar. Comuníquesele. —

No habiendo más asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 23 horas, haciendo notar que los referidos acuerdos fueron anotados por el señor Senaro Quintela.

PRESIDENTE
V. Genaro Quintela

SECRETARIO
E. Masada

DE VILLALBA

ACTA N° 15

PRESENTE

J. Quintela

M. Seoane

R. Maseda;

Con-Aviso

A. Rabade,

R. Fraga

y C. Ramudo

En Buenos Aires, a 7 días de Septiembre de 1935, se constituyen en sesión ordinaria los miembros que al margen se detallan como pertenecientes a la C. Directiva declararon abierta la sesión por intermedio del señor J. Quintela siendo las 22 horas, y acordaron:

1° Reconocer como socios a los Sr.

Xantiago Basamonde, Antonio Rodríguez y Emilio López del Pino.

2° Asunto de la socia Comasa Beltran-Quintela, dice que esta socia figura en purma. Por lo tanto se resuelve pedir informe del estado de tesorería, a fin de que la C. D. en la próxima reunión resuelva el beneficio que se le debe acordar a la misma.

3° Quintela manifiesta que el Sr. Antonio Rabade solicita por su intermedio se convoque a una sesión conjunta a fin de poder difundir criterios relacionados con la futura marcha de la sociedad. Considerando pedido de importancia se resuelve fijar fecha. Y después de analizar que las reuniones se vienen celebrando en minoría se resuelve fijar el día sábado 14 del corriente a las 15 horas, con el fin de observar si este cambio de horario resulta más adecuado.

5° Se resuelve que el Sr. Ramón Lodo informe de una especial que se sabe fue dirigida a secretaria por otra sociedad.

6° Se pasa a tratar del asunto de Estatuto, y agregar los acuerdos a la carpeta correspondiente.

No habiendo más asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 24 horas - en -

Secretario

R. Maseda

Presidente

J. Quintela

ACTA N° 16

En Buenos Aires, a 14 de Septiembre de 1935, se constituyen en sesión extraordinaria los Sr. que al margen se detallan y siendo las 16 horas acordaron, Presidiendo el acto el Sr. J. Quintela.

1° Que no hallándose el cuerpo en mayoría a los efectos que esta sesión fue convocado se resuelve no considerar los asuntos que a la misma correspondían.

2° Quintela informa, que la socia Comasa Beltran ha cambiado de médico por su propia cuenta y riesgo. Por lo tanto se resuelve darle de alta y analizar su procedimiento.

No habiendo más asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 17 horas - en -

Secretario

R. Maseda

Presidente

J. Quintela

DE VILLALBA

PRESENTES

R. MASEDA

R. Traga

R. Lodos

C. Ramudo

J. Quintela

A.R. Blanco

A. Rabade

CON AVISO:

E. Blanco

M. Seoane y

José C. Bonde

ACTA N° 17

En Buenos Aires, a 19 de Septiembre de 1935, siendo las 22 horas se constituyen en sesión conjunta los Sr. asociados que al margen se detallan, y presidiendo el acto el Sr. Quintela acordaron:

1° Que dada la naturaleza de esta sesión se omita la lectura de las actas anteriores, por disponer por cotiempo para los asuntos a tratar.

2° El Sr. Quintela expresó, con una pronunciada exposición, que el objeto de la presente sesión era para difundir más ánimo con el fin de levantar el espíritu con miras hacia el progreso de la Institución, ya no solamente en diversos socios que solo contribuyen con su cuota de tales, sino también en casi la totalidad de la C. H., que por la inasistencia de unos, los otros no hacemos más que perder tiempo.

Por eso, compañeros, - dice el Sr. Quintela - si alguna desconformidad existe, si alguna orientación se ve más conveniente para el desarrollo de nuestra sociedad y si algún interés existe de parte de los presentes para hacer algo práctico en favor de la Institución, desearse manifeste, ante todas sus formas necesarias y precisas.

Habla el Sr. Rabade - manifiesta que es su deseo que se exonere a todo miembro de C. H. que deje de concurrir a tres sesiones consecutivas,



sin mediar causa justificada - los demás compañeros apoyan esa misma voluntad por unanimidad.

El Sr. Maseda - con licen. por usar de la palabra - manifiesta que la fórmula anterior afecta como miembros de C. H. a los Srs. Gerardo Bastiñeira, Mariano Cal y Manuel Rabade Blancos. El Sr. Quintela hace la salvedad de que la falta de asistencia por parte del Sr. Cal tal vez se deba a su ocupación cotidiana. El Sr. C. Ramudo - con lic. por usar de la palabra - dice que el Sr. Cal, aun fuera de la posible causa que le atribuye el Sr. Quintela, no cree que tenga interés alguno por concurrir a las sesiones y que es más, que si paga su recibí más bien lo considero como uno de tantos que no les interesa más por lo que va que por lo que viene en cuestión de la naturaleza que nos ocupa.

Sr. R. Traga - con lic. para usar de la palabra expresa que sería conveniente dirigirse a los compañeros en cuestión manifestándoles la desconformidad y observación de la C. H., consecuencia por la que esta se verá obligada a exonerarlos del seno de la misma.

Sr. Maseda - aclara que dicha nota fue remitida a los mismos reiteradas veces, sin obtener de los mismos cambios alguno - observada la aclaración el Sr. Traga opta por que se dejen de bajar sin más treguas, manifiesta -



andose de igual conformidad los demas compañeros. Por lo tanto, se exoneran de la C. Directiva los señores Gerardo Castiñeira, Mariam Gal y Manuel Rabade Blanco, por no cumplir con los cargos que se les confió en la Asamblea última.

Mr. Rabade. - Previo consentimiento. Pide asentimiento de los presentes en prueba de que concurrirán a las reuniones que sean convocadas por secretaria, sin oposición alguna en lo antedicho, propone a la vez, que en el caso de que la C. D. halle apto algún asociado pre-dispuesto para ocupar las vacantes producidas en la misma, ésta convoque a una reunión conjunta para considerarlo y aceptarlo si es posible -

Acto seguido se procede a dejar constancia de que la C. D. sesionará todos los sábados a las 8,1 horas, tolerando únicamente media hora de espera, dando por válido los acuerdos que se llegaren a tomar por cualquier número de sesionantes, y después de haber esperado la media hora estipulada.

Quintela. aclara. - Compañeros, es necesario que la sociedad se organice una vez por todas, pues dentro de la carta orgánica que actualmente regimos y dentro de la conducta que involuntariamente estamos siguiendo nada se podrá hacer



Mr. Rabade - Autorizado - La sociedad no le falta organización, pero si a la C. D. sin venir a las reuniones desde que se nombro la C. D. vigente, se que la misma trata y se propone reformar el Estatuto social; de cualquier forma que lo hagan no será mas que un fracaso.

Yo quiero saber que es lo que ha hecho la C. D. (Masada - Fide la palabra) - absolutamente nada. Solo se proponen hacer, imprimir y reformar Estatutos, reuniéndose alguna que otra vez en secretaria; traer de cada tanto algún nuevo socio; conservar los de los filas y; atenderles alguna que otra pretensión.

Yo creo que por ahora no necesitamos imprimir estatutos ni menos reformarlos. Si la reforma se efectúa nada se podrá hacer de los que varias veces se ha comentado en sesiones de C. D. (me refiero a la personería jurídica, que con ello, los bienes del D. dentro Villalbis pasarían a la nuestra, o lo que es mejor decir volverían a pertenecer a la sociedad primitiva a que pertenecieron esos fondos -

Mr. Masada. - Cedió la palabra. Expresa: Compañeros, no sé si las expresiones que se dejan verter en esta sesión son producto de un rumor propio o si simplemente



se pretende censurar a la C. H. sin haber causa justificada en el orden que se pretende hacerlo.

Yo voy a ser mas sincero. Estoy en parte con el señor Rabade; es cierto, que la C. H. no ha hecho absolutamente nada y si alguna vez se ha reunido, muchas no ha servido mas que para dar lugar a discusiones torcidas y debates absurdos; es cierto que los miembros de C. H. necesitan mas disciplina; que al exponer un pensamiento miren primero si ello asentará bien y si lo que saca por un lado no vale mas que lo que pone por el otro; que al expresarse un compañero se le observe medítadamente, antes que dar el fallo. cosa que en nuestras sesiones se omite produce muy frecuentemente, como si los gestos mudos del actor fueren artosuficiente para la comprension de algunos, para que juran sin mas analisis ni razonamiento que los juicios que ellos mismos hubieren formado ~~como~~ ^{como} único sendero a seguir.

Aquí dentro del seno de la sociedad, no debemos aceptar otra orientacion mas, ni expresion alguna para que se patente, mas que aquello que haya demostrado mejor encaje en los fines perseguidos.



Mr. Rabade, ¿que orientacion cree Ud. mas viable para seguir la C. H.?
¿Porque los Estatutos no son necesarios?
¿Que puede Ud. decirle a un amigo suyo o señor cualquiera cuando Ud. pretenda hacerlo socio de nuestra Institucion?

¿Cree Ud. muy práctico presentarse ante alguno sin llevarle documentadamente el pensamiento y fines de la sociedad?

Por otra parte, si la exposicion suya, como la de otro, llegare a desviarse o a no convencer ¿que es lo que ha ganado la sociedad ni Ud. en todo el tiempo que ha perdido?

Mr. Rabade, la sociedad observará toda opinion pero no adaptará ni patentará mas que las que mejor le cuadren (digo encuadren)

Antes de que el socio ingrese a las filas debe saber para que se adhiera. Por eso que la sociedad no debe estar a expensas de lo que se predique un socio o un miembro de C. H. sino que, cualquiera que lo haga, se ajustará a lo establecido de común acuerdo. De ahí concluirémos de que los Estatutos son necesarios.

Ud. tambien dice que la C. H. no ha hecho nada. lógicamente, con el Estatuto que Ud. pretende imponer nada se podría hacer mas que conservar algun asociado y aportar de cuando en cuando con algun amigo, presentándolos como socios y mandándolos al

médico, pagándole las medicinas que el mismo les receta y hasta subsidios y sanatorios si el paciente lo solicita. Yo creo que esto no es más que un quijotismo, ya que hay sociedades regionales y no regionales que llenan esas exigencias sociales a la misma altura o más que con todos cuantos esfuerzos y voluntad quisieramos para ello.

A pesar de nuestra mejor voluntad y los esfuerzos que realizaremos nunca lo podremos cumplir con el socio cuando los acontecimientos se produzcan dentro del régimen actual, por lo que el socio se creará defraudado o engañado, apareciendo los administradores de la sociedad como elementos inservibles e irresponsables. Tal es el caso en que nos encontramos y actuamos.

Creo que si se nos ofrece una casa para descanso y alojamiento lo que debemos procurar son legumbres y víveres para alimentarnos. Eso debe inspirarnos para el nuevo Estatuto; iniciando nuevas actividades y asesorando las existentes en beneficio de la humanidad.

Esta sociedad y la otra no están reconocidas por Ministerio alguno. Además, no creo que sea de vital

importancia atenderse a un producto que si de algo serviría por un buen empleo de la especie no por eso debemos demorar el avance a ideales que valen más que el dinero y que todos cuantos esfuerzos se realicen para conseguirlos.

Mr. Rabade, tiene la palabra. Comprendo que la reforma del Estatuto es necesaria en diversos casos de los que plantea el vigente. Yo mismo he sido el primero en hablar de reforma. Maseda. Entonces dice se necesita la reforma sin hablar tanto y tan oburdamente.

Hecha estas últimas manifestaciones concluyeron por formar la unanimidad que reconoce la necesidad de reformar el Estatuto social. Por lo tanto, la Comisión designada al efecto seguirá investigando el caso que el asunto requiere.

Asunto de la socia Compañera Beltran - a esta socia se le suministraron los servicios sociales por hallarse enferma. A pesar de ello ha violado prescripciones médicas falló censurando al facultativo que la atendió sin razón de ser ni medio para comprobarlo (según testimonio verbal del Sr. Genaro Quintela).

Por entender alopellados por la misma socia los servicios prestados por la institución.

la sesión conjunta resuelve en consecuencia:

- 1º Preparar a dicha socia, Emma Beltran, la amonestación correspondiente; suspenderle todos los servicios de la sociedad y rechazarle las recetas no pagadas y remitidas por la misma
- 2º Sumarse se, notifiquesele y archívese.-

No Habiendo mas asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 2.4.15 horas

V. Presidente ~~es~~ Secretario
Genaro Quintela Emasudal

NOTA hacemos notar que en el lugar referente al acta anterior con respecto al reforma estatuto decimos la C. Pro reforma de estatuto. seguir estudiando en la forma que mas se acerque a los fines ya conocidos

Emasudal

ACTA N° 18 = 9/35.

Presentes

R. Masuda

M. Seoane

A. R. Blanco

J. Quintela

Jose Goude

Ramón Fragaendo

C. Ramundo

CON AVISO

Ramón

Lodo

En Buenos Aires, a 19 de Septiembre de 1935, siendo las 22 horas se constituyen en sesión Ordinaria los socios que al margen se detallan

Jose Goude como pertenecientes a la C. H., y preside Ramón Fragaendo el acto el Sr. J. Quintela acordaron:

1º Lectura de las actas N° 13, 14, 15, 16 y 17, las que son aprobadas

teniendo en cuenta el asunto Reforma de Estatuto, reseñado por el Acta N° 14.

En el Acta N° 17 se observa una clausula en el último punto,

referente al estudio del Estatuto Social, que dice investigar y la cual sustituimos por la palabra

«estudiar»-

2º Lectura de la carta enviada por secretaria al Sr. Eduardo Blanco en la que, en terminos categoricos,

se le licencia hasta que recupere su estado normal de salud. siendo aprobado

3º Lectura de unas notas remitidas en agradecimiento a los que colaboraron en el ultimo C. Artístico

aprobado

4º Lectura de una nota enviada a varios miembros y ex miembros de C. H., en la que se les manifiesta la gravedad que importa la falta de asistencia a reuniones de la misma - Resulto aprobado -

5º Lectura de dos cartas enviadas de un mismo tenor a las Damas Otilia Portela y Pilomena Portela,

solicitándoles colaboración para



muestra sociedad con el propósito de que éstas se afilien y contribuyan activamente dentro de los medios que alcanzaren y a fines de los propósitos conocidos, adjuntándoseles boleto de ingreso con cargo de remitirlas cubiertas a secretaría

6º Se lee una carta de la socia Catalina Valduga, la que pide su baja de socia. Observada la cuestión motivada por dicha socia y visto los términos en que la carta está redactada, se resuelve aceptarle la baja de socia

7º Se resuelve adquirir un cuadro para destinar a la lista de socios

8º se pasa a estudiar la forma de poder dar la primera fiesta. Unos optan por una fiesta en salón y otros porque se empiece con los Pínic

Después de un vasto cambio de opiniones y un metaculoso estudio se resuelve aceptar como dos primeras fiestas las de los Pic-Nic, una acordada para el día 3 de Noviembre y la otra para el 6 de Febrero próximos, en el campo de "Rio Corto", situado en el partido de Vicente López - H. C. C. A.

9º Se acuerdan como elementos de música para actuar en los pínic un conjunto Banda, compuesto de metales

10º Los compañeros J. Quintela y

Abaseda se encargan de organizar la cuestión musical y formalizar debidamente el campo en que debe efectuarse dicha Pínic

11º Se resuelve también componer 1 cuarteto de faja para actuar en los Pínic.

12º Se encarga la organización del cuarteto al Sr. C. Bonde

13º Se deja especial constancia de dedicar la sesión del sábado próximo al estudio del Estatuto social

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas

Presidente
Genero Junt



ACTA N^o 19

PRESENTES:

G. Quintela En Buenos Aires, a 19 de Octubre
M. Seoane de 1935, siendo las 22 horas se cons.

Rosendo Mandatituyen en sesión ordinaria

Con Aviso: los Compañeros que al margen
C. B. Conde se detallan, y presidiendo el acto
Celestino el Sr. Quintela acordaron:

Ramundo 1^o lectura del acta anterior

J. R. Lodos la que resulta aprobada

2^o Lectura de las cartas remitidas
por secretaria:

al Sr. Jesús Vazquez: por cuotas
atrasadas. Obtenida la contesta-
ción por el Sr. Quintela, éste hace
constar que le mandó pasar los
recibos el mes de Noviembre, des-
pués de las 20 horas de 1935.

A Catalina Valduga: contesta-
dole a la suya por pedir su baja de
socia

Al Sr. Antonio Castelo: solicitan-
dole su afiliación a la entidad.
Estando de conformidad son pasadas
al archivo

3^o Se acepta como socia la Seño-
rita Perfecta Ramundo Aalsa

4^o Se hace constar que el día 5 del
corriente no se efectuó sesión:

1^o por estar ocupada secretaria
debido a un fallecimiento y 2^o por
no haber mayoría de miembros

5^o Se da cuenta de haber cambia-
do la fecha del primer Pic-Nic.
para el día 24 del mismo mes,
quedando formalizado en pesos
ochenta con quince mesas

6^o Se dejó pendiente la fecha
Febrero, porque los locatarios
piden pesos noventa, y 10 me-
sas únicamente.

Debido a que urge asegurar
la 3^a fecha del Pic-Nic se comisi-
onan nuevamente los Srs. Quintela
y Maseda, para que procuren di-
cho asunto cuanto antes posible
y de acuerdo con el presupuesto del
Primero

7^o Se determina convocar
a la C. de Señoritas para el día
30, a las 15 horas.

8^o Quintela pide que él y el
Sr. Maseda se ocupen de acti-
var la propaganda.

A raíz de la invitación anterior,
el Sr. Maseda, propone que se lar-
gue un manifiesto cuanto antes
sea posible, expresando la
naturalaleza de los Pic-Nic y soli-
citando la adhesión a los mismos.

El Sr. Quintela manifiesta que
no es necesario ninguna propa-
ganda mas que la invitación

El Sr. Maseda expone podero-
sas razones que evidencian la
eficiencia de ese manifiesto. No
logrando ser entendida deja de
continuar levantando acta, ma-
nifestando que si se entorpece
el éxito de las fiestas a realizar
el no seguirá actuando

Dado la desconfianza rei-
nante se resuelve convocar a

reunión para el día 13,
a las 19 horas en punto del
corriente mes. Y siendo las
2, 3, 15 horas se levanta la sesión
léase fecha 12 Octubre de 1935.

Presidente

Eduardo Blanco.

Secretario

R. Maseda

Presentes:

Rosendo

Maseda,

Manuel

Geoane y

Senaro

Quintela

Con Aviso:

Ramon

Lodos y

Celestino

Ramudo

ACTA N° 20

En Buenos Aires, a 14 de Octubre de
1935, siendo las 19, 15 horas, se con-
stituyen en sesión extraordinaria

los compañeros que al margen
se detallan, y presidiendo el
acto el Sr. Quintela acordaron

1° El Sr. Maseda y Quintela
informan que no fue posible
conseguir el campo para la se-
gunda fecha del Pic-Nic en menos
de noventa pesos mps. con 10
mesas únicamente

Quintela informa haberse
visto con la C. U., la cual, dice
Quintela, está de acuerdo con-
que se acepte el campo en la
condición propuesta por el loca-
tario, por lo que el Sr. Quintela
formalizó el campo en \$ 90²⁰
Pesos noventa mps. con diez
mesas. Para el 3 de Febrero de 1935

2° Maseda pregunta si se van
a anunciar los Pic-Nic antes
de mandar las invitaciones. Pues
el asunto lo considera de in-
terés y dice que urge aprobarlo

por cuanto no conviene mandar
la invitación mas que seis días
anticipada. Pero que el invitado
debe tener un anuncio muy an-
ticipado, a fin de que el mismo
nos sirva de propaganda

Quintela, dice que el no lo
ve necesario, asegurando que
la mayoría de la C. U. no
está de acuerdo con el anun-
ncio antes de la invitación

Maseda, considerando un
error lo manifestado, expresa
que en la forma que ve mar-
char la cosa no se hará respon-
sable ni encargado de la pro-
paganda ni del éxito de los Pic-Nic

A raíz de la situación plantea-
da se resuelve pasar el asunto
de propaganda a la sesión del Sa-
bado, día 19 de cte., a las 8 horas
a fin de que la C. U. lo considere me-
ramente

Se hace constar que fueron
abonados a favor de la Socia Co-
masa Beltran pesos trece en
concepto de asistencia médica por
el Sr. Margulis y pesos siete con
sesenta centavos mps. de c/legal
en concepto de recetas médicas

Siendo las 8 horas se levanta
la sesión

PRESIDENTE

Eduardo Blanco.

SECRETARIO

R. Maseda

Presentes:

Rosendo
Maceda,
Mamuel
Sesane,
Ramon
Hraga,
Senars
Quintela,
Eduardo
Blanco &
Ramon
Lodos

Acta No 21

En Buenos Aires, a 19 días de
Octubre de 1935, siendo las 2,150
horas, se constituyen en sesión or-
dinaria los compañeros que al margen
se detallan, y presidiendo el acto el
Sr. Eduardo Blanco acordaron:

Después de ser, el Sr. Eduardo Blan-
co, objeto de una animada reunión
y recibido con un verdadero júbilo
por parte de los concurrentes, este, después
de un largo periodo de ausencia ante
la sociedad, vuelve a reintegrarse
con los mismos ímpulsos y entusiasmos
de siempre, razón por lo que
nuevamente queda a su cargo
la presidencia, y resuelven:

1º Lectura de las actas números 19
y 20, las que son aprobadas

2º Lectura de las cartas enviadas por
secretaría: A- Sr. C. Bonde citando para
la reunión de hoy; B- Sr. Francisco Peres
como secretario de la sociedad "Puen-
te-cero y Babana, el que propone a nu-
estra sociedad por intermedio del Sr.
Quintela y Sr. Maceda, que las dos so-
ciedades den juntas, con gastos y
ganancia a medias, 102 fiestas cam-
pestras de las que nosotros tenemos
ya proyectado.

Puesto el asunto en discusión, el
Sr. Quintela, manifiesta que la soci-
dad de haber le informó que nos
dejaría de convenir negocio alguno
con tal sociedad, asegurando los repre-
sentantes de la sociedad, por inter-

medio del Sr. Quintela, que nunca saldría
nos bien con la sociedad. Puentecero y Babana
El Sr. Eduardo Blanco, así como el
Sr. Maceda, consideran que sin
abundar mas antecedentes sea de
mera importancia la información
repetida por el Sr. Quintela

Aceptando de común acuerdo
la posible desconformidad en forma al-
guna por la organización de las fiestas
se resuelve:

1º No aceptar la propuesta de "Puen-
te-cero y Babana"

2º agradecer la invitación a los pro-
ponentes, lamentando no poder llegar
a un acuerdo, dado que nuestra S. C., en
su mayoría, no ha sido partidaria
de aceptar la propuesta de "Puentecero y Babana"

3º Se considera una carta renuncia
de socio, Sr. José Castro, y después de
corto debate se le acepta la renuncia
y remitirle nota de agradecimiento
por sus servicios prestados a la sociedad

3º Asunto Propaganda para los Pic-Nic
1º Se encarga la confección de invitaciones
a los Srs. E. Blanco y R. Maceda, de las cau-
ales mandarán imprimir mil ejemplares
(1.000) para el primero Pic-Nic a efec-
tuarse en el lugar ya indicado

2º Se considera la circular propagan-
da para los Pic-Nic, presentada por el
Sr. Maceda. Después de algunas con-
sideraciones se acuerda sustituir la
misma por carteles indicadores que se
distribuirán entre el comercio, col-
cándolos en lugar apropiado

4º Asunto Música para el primer Pic-Nic. Después de un metaculoso estudio se determina aceptar la Banda "Alegria del Valle Niño", dirigida por el Sr. José Gómez, con cargo de componerla de 10 profesores de acuerdo a la propuesta del mismo, cuyo presupuesto a favor de la misma será de pesos cien moneda nacional de curso legal (\$ 100 msp.)

5º Pedir Cliche al director de la Banda para insertar en la propaganda

6º Se acuerda convocar a las señoritas que han de formar la t. de fiestas para el día 3 de Noviembre próximo a las 15 horas

7º Se eligen para formar la Comisión de fiestas los siguientes socios:

Presidente - Antonio Rabade
 Secretario Antonio R. Blanco
 Tesorero Manuel Seoane

Vocales:
 Manuel Sallegos, Ramón Fraga,
 José G. Conde, Santiago Baamonde,
 Manuel Lodos, Andrés Novo y Jesús Requena

Siendo las 24 horas se levanta la sesión - ~~ms~~
 V. Genaro Quintela ~~ms~~

PRESENTE SECRETARIO

Acta N° 22

Presentes:

J. Quintela En D.A. Aires, a 2 días de Noviembre
 V. Presidente; de 1935, siendo las 22 horas se convoca
 R. Masada, tituyen en sesión ordinaria
 Secretario los miembros que al margen se detalla
 A. R. Blanco, y presidiendo el acto el Sr. Quintela
 P. Secretario; acordaron:

R. Fraga, 1º Lectura del acta anterior. Siendo
 P. Tesorero aprobada, no obstante hacer observación
 Vocales: el Sr. Rabade Blanco, referen
 Celestino de a la baja del Sr. José Castro.

Ramundo y De aclarado que dicha baja
 Manuel fue aceptada dado los términos
 Seoane en que el ex-associado formuló su
 pedido de la misma, se deja sin
 mayor efecto la referida observación

2º Lectura de una copia-carta por
 la que el Sr. Constantino Conde fue
 citado a la reunión de hoy en el
 mismo tenor - Siendo aprobada

Se resuelve recurrir nuevamente
 al Sr. Conde, solicitándole tenga
 el bien de pasar por secretaria
 a efectos de retirar propaganda

3º Se pone a consideración
 una factura de la imprenta "La
 Rena" en la cual presenta:
 mil invitaciones para Pic-Nic,
 pesos diez y nueve; mil sobres
 Carta, pesos seis. Total pe-
 sos veinticinco msp. de c/legal
 (\$ msp. 25.00). Resultando aproba-
 da, se pasa a tesorería para
 los efectos

4º Asunto premios para el 1º Pic-
 Nic. Despues de varias opiniones

se resuelve encargar al Sr. Ramón
Fraga la solución del asunto
para lo que es autorizado por
total de pesos veinte mil
de c/ legal (M. 200)

5º Se acuerda cobrar 1M peso
por cada mesa solicitada en
el Pic-Nic

6º Mandese invitación espe-
cial para el Pic-Nic a los diarios
periódicos y sociedades regiona-
les de la localidad de esta ba-
jital Federal

Siendo las 23:30 horas se
levanta la sesión en
Genaro Quintela

PRESIDENTE



SECRETARIO

Presentes:

R. Maseda, Gen. Fraga, a 16 días de Noviembre
de 1935, siendo las 22 horas
Quintela, se constituyen en sesión
Manuel conjunta las Comisiones Dir-
sesane, rectora y de fiestas y con los
Ramón miembros que al margen se
Fraga, detallan acordaron:

Antonio 1º Que no queriendo el Sr.
Rabadel, Sr. Blanco presidir la reunión
con aviso: en lo hace el Sr. Genaro Quintela,
el cual pide que hallán-
todos, do se presente el Sr. Eduardo
Antonio Blanco, este aclare el porqué
Rabadel, no se hace cargo de la presiden-
Angel. cia. El Sr. Blanco manifiesta
Héneros, que presenta verbalmente en
Celestino renuncia de presidente en
Ramundo, carácter indeclinable, dado
Miguel que no está conforme con la
Gallego, norma de orientación seguida
por la C. W. y mas por no ad-
mitir corrección alguna en
los trabajos que a él se le en-
comendaron. Como el asunto
se refiere a la confección de in-
vitaciones - el Sr. Maseda
alude - que si él fue a ver
la prueba, fue a requerime-
ento del Sr. Quintela y por en-
tender que no podría hacerlo
el Sr. Blanco, y a pesar de
hacerlo el Sr. Maseda, este tam-
poco encontró la prueba con-
feccionada, ~~no obstante~~ con-
currir a la imprenta dos días

consecutivos, por cuyo motivo se permitió revisar el material entregada a la imprenta por el Sr. E. Blanco, en el cual encontró un párrafo que decía: actuará la Banda de "Valle Miñor" que sustituyo por este otro: Actuará el conjunto musical "La Alguía del Valle Miñor"

Terminada la aclaración del Sr. Naseda todos los compañeros presentes invitan al Sr. Blanco a que desista de su actitud por cuanto no se encuentra en la misma causa que la motiva. No obstante el Sr. Blanco permanece inaccesible y repetidas veces manifiesta que bajo ninguna forma continuará en su cargo

2º Se da lectura al acta de la sesión anterior, resolviéndose aprobada

3º El Sr. Quintela informa de la impresión de 300 invitaciones más para el primer Pic-Nic, de cuyo costo presenta una factura de la imprenta "La Nena" por importe de pesetas seis mrs de c. l. a que se resuelve pasar a Tesorería para sus efectos

4º Se advierte un descuento del 50% a nuestros asociados

en la entrada al Pic-Nic de la Sociedad de "Rio Bordo", que esta institución realizará el día 17 de Noviembre de 1935.

Como la distinción referida por la Sociedad de "Rio Bordo" resulta confusa, por decir en la invitación respectiva: a los socios del "Centro Villalbés 2150 Centavos de entrada - se aclaró el asunto con el secretario de "Rio Bordo", el cual manifestó que dicho descuento fue creado intencionalmente para nuestra Sociedad. Se admite que la simulación a favor de los asociados del "Centro Villalbés" fue un caso involuntario por parte de la prensa de la Soc. de "Rio Bordo", y por los considerandos que dejamos constar se resuelve agradecer a la Sociedad de "Rio Bordo" el referido descuento y hacerles presente que nuestra Sociedad se rige bajo la denominación de "Hijos del Partido Judicial de Villalba".

5º Se deja constar que la Sociedad de "Rio Bordo" nos envió una especial, invitándonos a la fiesta campestre que ellos efectuarán el 24 del corriente. Y también dio lista a nuestra Sociedad direcciones y nombres de sus socios, a los cuales se resuelve mandarles invitación para nuestro primer Pic-Nic.

6º

Se deja constar tambien que el Sr. Ramón Fraga donó a la sociedad 50 carteles en cartolina gruesa de color y 50 en papel obra-tamaño 35 x 30 - que fueron utilizados para anunciar la primera fiesta campestre, de cuya colaboracion por el Sr. Fraga se deja presente el mas sincero agradecimiento

7º Se da lectura de una nota remitida por secretaria a la prensa local que se cita en la misma, con el fin de solicitar el anuncio de nuestra primera fiesta campestre, la cual resulta aprobada

8º Se establece que los Sres. Ramón Lodo y Manuel Seoane se encarguen de atender la taquilla el día del Piri, y los Srs. Antonio Rabade Blanco y Manuel Lodo se encarguen de atender la puerta, por la mañana y de tarde, los Srs. Andrés Bovo y Balbino Gastineira

9º Se encarga del correo sin estampilla el Sr. Genaro Quintela y del cobro y distribucion de mesas, el Sr. R. Maseda, y de los juegos se encarga el Sr. R. Fraga y el Sr. Herrera

10º Del control de Música, se encargan los Srs. J. C. Conde y Eduardo Blanco.

No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesion siendo las 18:30 horas.

Genaro Quintela Presidente
Manuel Lodo Secretario



Acta N° 24

Presentes: R. Maseda, C. Ramudo, M. Seoane y J. Quintela

En Buenos Aires, a 14 de Diciembre de 1935, siendo las 22:30 horas se constituyen en sesion los concurrentes que al margen se detallan, y presidiendo el acto el Sr. Quintela, acordaron:

1º Leida el acta anterior resulta aprobada

2º Quintela, manifiesta que el tesorero pide licencia por 15 días, con motivo de viaje a Mar del Plata, la que es acordada

3º Se contempla la actitud del Sr. Eduardo Blanco, respecto a la renuncia verbal del mismo en su caracter de Presidente, de lo que se deduce la admision de lo solicitado.

4º Se revisa el balance del Pic Pic ultimo, resultando de ello un deficit de \$ m. p. setenta y siete con setenta y cinco centavos (77175 ml.)

5º Piden la baja los siguientes socios: Americo Peleteiro Seoane, Liria Peleteiro Seoane, Kelly Otero Seoane y Carlos Alberto Goytia, las que son aceptadas

6º Quintela informa que ordeno la impresion de 2.000 rifas para ser sorteadas el 2 de febrero proximo y con los premios siguientes

1º Prem. un collar enchapado oro 18 k.

2º Prem. una billetera con filet de

Plata, para caballero
3º Prem. un sorpresa para me-
nores.-

7º Se resuelve convocar a la C.
Pro Reforma de Estatutos para
que estudie sobre su incumbencia
por cuanto urge presentar Esta-
tutos, la que se acuerda estar pa-
ra el sábado próximo

8º. Conviene, presente el retorno
del Sr. José Páez y Penabaz,
a esta Capital, se resuelve exi-
mirlo de sus cuotas de socio no
pagadas hasta la fecha, a fin de
que ello no fuere una mole-
stia mayor para poder solici-
tar de nuevo su cooperación

No habiendo mas asuntos a
tratar se levanta la sesión
siendo las 23 horas - ~~el~~

Emmanuel
Secretario

Genaro Quintela
Presidente

Acta N° 25

Presentes:

R. Maseda

J. Quintela

Ramon

Fraga

Celestino

Ramundo

M. Seoane

A. Rabade

Blanco y

Ramon L.

dos con

aviso

En Buenos Aires, a 21 de Dic-
iembre de 1935, siendo las 22 horas, bajo
la presidencia del Sr. Genaro Quin-
tela y con asistencia de los Srs. R.
Maseda, R. Fraga, C. Ramundo,
M. Seoane, A. Rabade(h) y Constan-
do aviso del Sr. R. Lodos por no poder
concurrir, dejan constancia:

1º. El Sr. Presidente expone lo im-
posible de hacer nuevos socios de-
bido a la falta de Estatutos, lo que
todos reconocemos; y que de no ha-
cerlo así el Sr. Fraga afirma
una vez mas el no continuar de
socio, manifestación que hizo de
igual forma otro asociado por
su intermedio. Otros miembros toman
la palabra, coincidiendo todas
en abocarse de una vez por todas
a la confección de los mismos
para luego llamar a Asamblea
para obtener la aprobación o mo-
dificación de los articulados. A tal
fin se propone la reunión del
día 28 del Cte. como así el dar avi-
so a los miembros inasistentes y
muy especialmente al Sr. Rabade
(Padre) encargándose de notificar
dicho asunto al mismo, el Sr. Ra-
bade(h)

2º. Se produce un cambio de ideas
en vista de la deuda por falta de dine-
ro con que saldar las cuentas, las
que ascienden al rededor de \$ 8000
m/n. - Se vuelve a insistir en

dad se reorganizó no he visto, ni un balance, no obstante haber ocupado algún tiempo la presidencia; parece que no se producen más que actos obscuros - Yo creí que la sociedad estaba representada por una C. U., pero, al parecer, no existe más que una Comisión de Chiquilines - Aquí viene a mandar un socio que recién entro ayer y, en cambio, no se me atiende a uno que es fundador e iniciador. Y tengan presente que me voy a retirar de la sesión por no permitir que se violen en tal forma los estatutos.

Mr. R. Fraga - ¡ Pero, Sr. Rabade, que puede decir ud. de atropello y violación de los estatutos si desde que la sociedad se reorganizó no se ha visto más que un solo ejemplar de los mismos, con el y él que no podemos hacer frente. Es una vergüenza pretender hacer socios sin que la sociedad opere más farrante, ni haga conocer al afiliado ni un solo fin.

De todo modo, ya que el Sr. Rabade se tomó el don de esplayarse en tal forma, la sociedad deja de interesarme en absoluto; porque yo no he venido aquí para crear ene-

mistades ni a hacerme mala sangre; Yo dejo adelantado que si no hacen estatutos y los adaptan el único papel que pueden jugar es, aparentemente, un engaño al socio que paga - Mr. Rabade (P) - Quiero que me diga el Sr. Presidente que es lo que se pretende hacer, si reformar el estatuto o hacerlos Presidente - Como yo lo ignora el Sr. Rabade (P) - la C. U. tiene el ánimo de adaptarlo a esta época, ya que, el que tenemos, es del año 1914.

(Se retira el Sr. Rabade (P) siendo las 24 horas y muy indignado por no estar de acuerdo con la referencia del Sr. Presidente.

En vista de que el Sr. Rabade (P) se retira, el Presidente y el Sr. Seoane se levantan para tratar de que el Sr. Rabade continúe en la sesión, a lo que no accedió dado su estado de nerviosidad.

El Sr. Fraga, a pesar de lo manifestado por el Sr. Rabade (P) pide, se le ponga al día con teneria dentro del mismo acto y que se le deje constar su renuncia como miembro de Comisión U. y socio de la sociedad. Los demás miembros presentes, también afectados por el estado agudo que provocara el Sr. Rabade (P).

no obstante instar al Sr. Fraga a meditar sobre el particular. - El Sr. Fraga dice que nada se podrá coordinar dada la oposición ya registrada en principio sin precedentes. Que por ello se retira, con el fin de quedar personalmente obligable con todos. El Sr. Maseda manifiesta que si el Sr. Fraga no desiste de su actitud, también presentará su renuncia como miembro de C. D., por motivarse a la misma la baja de un miembro de los más activos e inteligentes militantes. - El Presidente y el Sr. Seoane, como el Sr. C. Ramudo se solidarizan con la exposición del Sr. Maseda.

Hace uso de la palabra el Sr. Rabade (H) y dice: Señores, no interpretemos las cosas con tanta exageración - Digo exageración porque tengo motivos y vds. deben comprenderlos. Que el Sr. Rabade (P) no es más que un fanático con la sociedad y que su fanatismo no produce más que equivocaciones, aun que no de mala fe, equivalentes a aspiraciones irrealizables. - El hecho de que el Sr. Rabade (P) no este de acuerdo con confeccionar y reformar estatutos o cualquier otra cosa no es lo suficiente, si lo estamos el resto de los demás, o lo que es lo mismo, no poder pasar por encima

de la opinión mayoritaria.

Yo les estimaría que no interpretaran las cosas tan desfavorablemente y les invito a seguir con la opinión general que en este caso es la de confeccionar y reformar el Estatuto social.

Observada la exposición del Sr. Rabade (H) se logra armonizar nuevamente, desistiendo el Sr. Fraga de su actitud y continuando acto seguido el estudio del Estatuto, evocándose de lleno a la composición del mismo; prosiguiendo hasta derechos de los socios, se resuelve pasar a cuanto intermedio hasta las 17 horas, suspendiéndose la misma a las 6 de la madrugada. -

PRESENTE

R. Maseda, da, R. Fraga, C. Ramudo y Genaro Quinte Ramon la, prosiguen con el articulado, dere Fraga, cho de los socios. -

C. Ramudo, Siendo las 33 horas se concluye J. Quintela con la composición del Estatuto, quedando el Sr. R. Fraga, Maseda y Quintela encargados de pasar en limpio dicha composición para la próxima reunión, la cual queda fijada para el día 4 de Enero a las 34 horas de 1936 y con lo que se levanta la sesión.

R. Maseda
SECRETARIO

Genaro Quintela
PRESIDENTE

DE VILA VIEJA

Acta N° 27

Presentes:

- R. Masada
- R. Fraga
- J. Quintela
- M. Hesane
- A. Rabade (h)

En Buenos Aires, a 4 de Enero de 1936, siendo las 21 horas, con presencia de los miembros que al margen se indican y presidiendo el acto el Sr. Quintela resuelven:

1° Se repara el Estatuto social y como no se encuentra en limpio se determina que los Srs. Masada y Ramón Fraga concluyan dicha tarea

2° El Sr. Presidente manifiesta que el consocio, Sr. Rabade (P), pide que se le aclare el estado en que se encuentra la organización del próximo Pic-Nic. Manifiesta el Sr. Rabade no tener inconveniente alguno en hacerse cargo de dicha organización definitiva y despues de un cambio de ideas se determina ampliarle facultades exclusivas como Presidente de la Comisión de fiestas a fin de que el mismo siga adelante con la dirección del festival proyectado, poniéndose asimismo la B. H., o cada uno personalmente, a sus órdenes.

De dicho asunto dejamos constancia que tenemos recibo de la suma entregada a la sociedad "Pip Forté", por pesos cuarenta y cinco; fiesta que se realizará en el sitio de la anterior

Despues de producirse algunos comentarios sobre la marcha la

sociedad se resuelve levantar la sesión a las 24 horas, por no concurrir en los Srs. R. Fraga y Rabade (hijo) - ~~el Sr.~~

Secretario



Juan Quintela
Presidente

Acta N° 28

En Buenos Aires, a 11 de Enero de 1936, siendo las 21 horas, con la presencia de los Señores que al margen se indican el Sr. Secretario declara abierta la sesión dejando constar que el presidente no concurre por encontrarse enfermo y con lo cual acuerdan:

1° El secretario da lectura al proyecto del Estatuto social, no habiendo oposición ni observación alguna, se resuelve remitirlo a la imprenta para sus efectos - Siendo las 23 horas se resuelve pasar a cuarto intermedio con el fin de esperar al Sr. Rabade (P) para tratar de la organización del próximo Pic-Nic

A las 23:30 llega el Sr. Rabade (P) y con el se reanuda la sesión empezando con la organización del festival, confeccionándose una lista de juegos y premios. Acto seguido se resuelve considerar como instrumentos musicales la Jazz-Band de Domingo Alberto Romiñez, el cual conviene un precio de pesos cien sobre el

- Presentes:
- R. Masada
 - R. Fraga
 - M. Hesane
 - R. Lodo
 - A. Rabade (h)
 - C. Ramudo
 - A. Rabade (P)

Consejo de Cultura Galega

ros. Se acepta una gaita y tambor oscilando su costo al rededor de peso quince

Despues de varios comen-
tarios a cerca de un gran
exito con el festival se levanta
la sesion siendo las 24:30 horas

emanado de Genaro Quintela
Secretario Presidente

Acta No 29 =

En Buenos Aires, a los 20
dias del mes de febrero de 1936, sien-
do las 22 horas, con presencia de los
miembros que al margen indican
y presidiendo el acto el Sr. Genaro
Quintela, acuerdan:

- 1º Lectura de las Actas numeradas
24, 25, 26, 27 y 28, las que se aprue-
ban sin observacion alguna
- 2º Se aprueban las formulas
presentadas por secretaria para diri-
girse al "Banco Gallego en la R. Ar-
gentina" y a la "Sociedad Gallega A.",
respectivamente con caracter de asien-
to principal en esta Capital Federal.
Richas notas seran remitidos a las
citadas instituciones y a la prensa
local que la secretaria crea conve-
niente, con el fin de aclarar el acto que
el organizador de tales instituciones,
Sr. Fortunato Cruces, llevo a cabo en
el local del "Orfeon Espanol, sito en

Presentes:

Rosendo
Ubaseda,
Ramon
Lodos,
Genaro Quintela,
Manuel
Seoane.

la calle Piedras no 534 - de esta Ciudad;
Que al respecto esta C. N. resuelve:
hacerlo publico, dejar constancia y pa-
sarlo al archivo.

3º Se ordena por secretaria el envio
del proyecto de los Estatutos y con-
vocar a los mismos efectos a Asam-
blea extraordinaria para el dia 29 del
corriente, a las 21 horas, con la siguien-
te orden del dia:

- 1º Lectura del Proyecto de Estatutos
- 2º Consideracion de las modificaciones u observaciones presentadas
- 3º Aprobacion o no de los Estatutos
- 4º Asuntos varios

A dicho fin la secretaria dictara las
demas instrucciones que deben seguir la
Asamblea -

4º El Sr. Ramon Lodos propone para
cobrador al Sr. Quirino, el cual exige un
veinte por cien en las cobranzas menor
de pesos cien y el quince por cien en las
que alcancen o pasen a 100.00 pesos ^{sup.}

El Sr. Presidente declara que dicho cobe-
dor tiene por costumbre insertar su pro-
paganda en los recibos de los socios y que
al hacerlo en los de los nuestros no se
le abone mas del 15% - Despues de va-
rios cambios de ideas al respecto se resul-
ve aceptar al Sr. Quirino para que efec-
tue la cobranza de nuestra sociedad,
abonandole el veinte por cien en
las cobranzas menores de cien pesos
y el 15% cuando la cobranza alcan-
zare o fuere mayor a 100.00 pesos ^{sup.}

5º Se Aceptan los siguientes nuevos
socios: Por Genaro Quintela, Antonia

Fernandez Rodriguez, Enrique Villar
Perez, señora Concepcion de Irabedra,
Constantino Lodos Brevin, Manuel
Ayala Hernandez, Catalina E. Barako,
Manuel Irabedra; Por Antonio Rabade
(h)-, Domingo Adaro; Por Rosendo Ma-
reda, - Manuel Blanco. -

No habiendo mas asuntos a tratar se le-
vanta la sesion siendo las 22:45 horas
chl.

Secretario Presidente

Acta N^o 30 =

En Buenos Aires, a 29 de Febrero
de 1936, siendo las 22:15 horas, en pre-
sencia de los señores asociados que al ma-
gen se detallan y presidiendo el acto el
Sr. Senar Quintela, resuelven:

1^a El Sr. Antonio Rabade manifiesta
que como el numero de asambleis-
tas presentes no cubre ni la mitad de
socios inscriptos en el registro al dia no
debe declararse la presente reunion
como Asamblea extraordinaria.

Agrega - que el proyecto de Estatuto que
presenta la Comision respectiva no contie-
ne mas que disparates y desaciertos, y,
por otra parte completamente improceden-
te, el cual solo lo pide la fabrica la
C. H. al margen del Estatuto vigente.

Presidente: - Sr. Rabade - ya en varias
oportunidades se le ha dicho que el pedi-
do de la reforma Estatutos fue presen-
tado y aceptado en la Asamblea general

ordinaria de 1936 - segun fe del acta n^o 12.
A. Rabade (h) - lo que es necesario es
convocar a una Asamblea para que compon-
ga el Estatuto, y luego convocar para su
aprobacion. Yo he notado que la Comi-
sion del proyecto que se discute, de la cual por
mi parte, ha pasado toda una noche com-
poniendo y discutiendo articulos y luego
el proyecto respectivo lo encuentro comple-
tamente diferente, si bien es cierto que
he tenido que retirarme antes de levantar-
se la sesion.

Sr. Fraga: - lo que dice el Sr. Rabade
(h) - no tiene fundamento, porque lo
que se pudo haber hecho no fue mas que
convenir y agregar alguna cosa que
se considero conveniente y que no se ha-
bia recordado, mientras el duro en la se-
sion, - Mientras que la Asamblea
ya ha consentido proyectar una refor-
ma de Estatutos, la cual presentamos
como el sabe y que para considerarla
ya hemos convocado a esta reunion.

Mareda: - Si el Sr. Rabade tiene mejor
facultad para presentar el proyecto en cues-
tion, ¿por que no presenta la reforma a su
juicio o no hace indicaciones concretas?
pues con esta omision se hace mas que
entorpecer la buena marcha de la socie-
dad.

A. Rabade: - Es necesario publicar el
viejo Estatuto y proyectar a continuacion
los articulos que deben ser modificados
de lo contrario yo no puedo aceptar una
reforma que de ciento y pico de articulos
se reduce a 63 articulos, lo cual sirve

para que en lo sucesivo no funden acusaciones de impositos por disfragar las finalidades de la sociedad.

Maseda: - Sr. Rabade - Ud. con lo que pretende imponer es separar virtualmente de nuestro seno la buena línea de conducta que debemos seguir con práctica y bases demostrativas que permitan apreciar la bondad y conveniencia de nuestra edificación - Pues las únicas finalidades del viejo Estatuto (que seguramente ningún socio conocemos que Ud. y algún miembro de B. L.) (ya que en el año 1908 dejó de figurar el nombre de esta sociedad y por consiguiente desaparecieron sus estatutos, de los cuales, al reorganizarnos, solo Ud. ha podido presentarnos un ejemplar y el que está al alcance del menos inteligente la arbitrariedad y imposibilidad de regirlo, tanto por su contarnos mas que con un ejemplar como por lo inecuado de sus artículos, los cuales deben estar en relación con la importancia y naturaleza de la sociedad)

Sr. Seoane declara que se debe suprimir la mención de los ayuntamientos por cuanto el título ya lo dice todo

Sr. Perfecto Alvarez: - En lo que el Sr. Rabade refiere por el nº de artículos los carece de toda significación, y lo que interesa no es el número de artículos sino el conjunto de los que estén de acuerdo a la verdadera composición de lugar - Sr. Fraga: - pero si ni

a un niño es necesario hacerle estas aclaraciones - Todas estas polémicas estoy en que todos las entendamos - Todos comprendemos que la Comisión del proyecto en discusión ha puesto de su parte la mejor voluntad y la máxima inteligencia que pudieron emplear sin escatimar el tiempo necesario

Si a algún socio le interesa el viejo estatuto ya lo hallara en la secretaría pero esta demas anunciarle sendos y disparates que en nada lo beneficiarian y menos a la sociedad

A. Rabade: - lo que son Ud. es unos dictadores, por que yo no necesito Estatutos para llevar la sociedad y Ud. solo la estan pudiendo por que Ud. todos son unos varabutes y sinvergüenzas. Si algo le prestan a la sociedad es para cobrarlo con cruces - Las manifestaciones del Sr. Rabade producen un acaloramiento casi unánime pretendiendo alguno de los presentes retirarse de la sesión lo que consigue anular la presidencia la que es transferida momentaneamente al Sr. Manuel Seoane por el Sr. Quintela y el que censura energicamente el poco respeto del Sr. A. Rabade para con los presentes y dice que la B. L. no ha omitido sacrificio alguno para poder con temporizar y llegar a un acuerdo que llene las mas altas finalidades (que pudiere realizar esta sociedad) y que el Sr. Rabade no tiene nin

sin fundamento ni autoridad legal para tocar la susceptibilidad de ninguno a qui presentes pues todos hemos contribuido con la máxima lealtad - El Sr. Rabade pretende retirarse y el sr. Quintela manifiesta que si lo hace dejará ser hombre por cuanto es necesario concretar y demostrar lo fundamental de su oposición al asunto que se estaba tratando

Después de calmados todos los ánimos el Sr. Rabade ante mí, manifiesta que en la próxima reunión ya vería la forma de poder coordinar y que por su parte tal vez votaría el Estatuto tal como lo presenta la Comisión respectiva

No habiendo más asuntos para poder tratar se levanta la sesión siendo las 24:15 horas, quedando encargado el Presidente para convocar a las reuniones que corresponda o en su defecto el Secretario,

Chul

Secretario Presidente

Antonio Rabade
Genaro Quintela
Perfecto Alvarez
Estanislao Doce
H. Rabade Blanco
Jose L. Bouele.

Acta n.º 31.

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de Marzo de 1936, los señores que al margen se detallan en su calidad de socios activos de esta Sociedad se constituyen en Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a la convocatoria y siendo las 22 horas, es decir una hora más tarde de las expuestas en citación el vice Presidente señor Genaro Quintela declara abierta la sesión. Este dice que siendo el motivo de esta asamblea el nombrar los miembros de Comisión Directiva que se han retirado de la misma y que son Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 4 Vocales, procedan a proponer, quienes los reemplazarán; a continuación de lectura a una carta recibida del señor Secretario Rosendo Estareda, en la cual este señor comunica que por razones de salud y de intereses propios no podrá concurrir a las reuniones, durante 5 meses, dejando a criterio de la Comisión, proceder con el de la manera mas conveniente. Luego de un cambio de opiniones, todos los presentes resuelven, nombrar en su reemplazo un secretario, hasta tanto este pueda concurrir nuevamente a las reuniones.

El señor José Constantino Bouele, propone para Presidente al señor Antonio Rabade, el cual es aprobado por unanimidad; este luego de algunas aclaraciones dice que en procura de una mejor Organización de la Comisión Directiva, renuncia al cargo de miembro del Consejo de apelaciones y acepta el de Presidente. A su vez propone para Tesorero al señor Genaro Quintela; este es aprobado por unanimidad y a su vez renuncia al cargo de vice Presidente y acepta

el de Tesorero.

El señor Perfecto Alvarez es propuesto por el señor Estanuel Seoane para desempeñar el cargo de Secretario, siendo aprobado por unanimidad este acepta luego de algunas aclaraciones.

Don aceptados para ocupar el puesto de Vocales los señores; Jesus Vazquez, Estanuel Lodos, Estiguel Gallegos y Manuel Travedra.

Como revisor de cuentas se acepta al señor Ramon Lodos. Tambien es aceptado como vice Presidente el señor Estanuel Corral.

Como quedo' constituida la C.D.

C.D. Anterior

Presidente - Eduardo Blanco

Vice - Gerardo Quintela

Secretario - Rosendo Blasada

Aro' - Antonio Rabade Blanco

Tesorero - Ramon Lodos

Aro - " Fraga.

Vocales -

1º José Constantino Coude

2º - Estoriano Cal

3º - Estanuel Seoane

4º - Gerardo Bastueira

5º - Estanuel Rabade

6º - Celestino Ramudo.

C.D. Presente,

Presidente - Antonio Rabade

Vice - Estanuel Corral

Secretario - P. Alvarez

Aro' - A. Rabade Blanco

Tesorero - G. Quintela

Aro - R. Fraga

Vocales - José C. Coude

1º -

2º - Jesus Vazquez

3º - Estanuel Seoane

4º - " Lodos

5º - " Travedra

6º - Estiguel Gallegos.

Revisores de Cuentas Revisores de Cuentas
Luis Ugarte - - - - - Luis Ugarte, Ramon Lodos.

Esta Comisión Directiva es nombrada en caracter provisorio hasta la proxima Asamblea Ordinaria Siendo las 23 y 30 horas y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesion.

El señor Quintela se encarga de citar para el dia 18 del corriente a la nueva Comisión Directiva para efectuar la primer reunion.

Acta nº 32.-

Antonio Rabade
Genaro Quintela
Manuel Seoane
V. Rabade Blanco
Ramón Lodos.

En la ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de marzo de 1936 reunidos los miembros de C. D. que al margen se detallan y siendo las 22 horas el Presidente Antonio Rabade declara abierta la sesión.

El señor Quintela hace uso de la palabra y propone que en lo sucesivo las reuniones se efectúen cada 15 días y de 21 a 23 horas.

Puesta a votación esta moción es aprobada por mayoría.

El señor Quintela hace nuevamente uso de la palabra y dice que es necesario dar un festival para los asociados cuanto antes, y recuerda que las Sociedades de Monte Erio y Cabanas, y de Estreñedo y Distribitos en una oportunidad au ofrecido su adhesión para la realización de festivales con esta Sociedad.

Don propuestas para entrevistarse con dichas Sociedades los señores Antonio Rabade y Genaro Quintela y a la vez se aprueba realizar un festival a la brevedad posible.

El Tesorero informa que la cobranza se halla muy atrasada, manifestándole que trate de ponerla al día en lo posible.

Luego se acuerda la compra por Tesorería de 1000 sobres timbrados para uso de secretaria.

A continuación son propuestos, y aprobados para formar parte del Consejo de Apalaciones los señores Eduardo Blanco y Genaro Bastineira.

Siendo las 23 horas y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

A. Rabade

PRESIDENCIA

DE VILLALBA

Manuel Seoane
Secretario

Acta nº 33.-

PRESENTES:

J. Quintela
A. Seoane
M. Seoane
A. Rabade
P. Alvarez
M. Rabade
J. Conde
con aviso.
R. Fraga

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 1936, reunidos los miembros de la C. D. que al margen se detallan siendo las 21'30 horas, el presidente Don Antonio Rabade, declara abierta la sesión.

Se da lectura al acta anterior, y se aprueba sin discusión; Presenta el Tesorero el balance del mes de Abril y es aprobado después de algunas aclaraciones.

Se da lectura a la correspondencia y entre la misma, se halla una publicación del periódico "Nova Galicia" en el cual aparece dando un programa de festivales y donaciones que nadie de esta C. D. conoce, figurando las firmas al pie de dicha publicación personas ajenas a esta sociedad, hacen uso de la palabra varios miembros por orden de turno, y todos convienen en dirigirse al director del citado "periódico" para que detenga dicha publicación, lo que así se hace.

Puesto en conocimiento una carta del secretario señor Maseda, llegada a la secretaria con fecha del 20 de Abril la cual no había conocimiento de la misma, se trata y da lugar a una discusión, que termina por retirarse el señor José Conde en disidencia, expresando que el juzgar la conducta del señor Maseda, mañana sería juzgar, la suya.

El secretario interino, informa que el señor Maseda, al hacer entrega de la secretaria no le había entregado el sello, de la sociedad operando de haberlo incluido en el recibo del inventario, lo que para el crea con un acto, se requiere no muy correcto, hace uso de la palabra el señor Manuel Seoane, y dice que, no es mala fe, sino un descuido, el señor Quintela, habla y dice señores nosotros aquí no tenemos una disciplina lo que esto es muy grave para una comisión directiva

y que por su parte, esta dispuesto cumplir con todo que sea en bien de la organizacion de la C.D. Se pasó a considerar la distribucion de las invitaciones llegadas a la Secretaria, lo que recae en el señor Manuel Leone, haciendole presente que lleve una lista de las personas que se las adjudica.

Por último, queda firme la resolución mandando carta a la Direccion del "Periodico" "Nova Galicia" lo quedan autorizados el Secretario y presidente para la redaccion de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 24³⁰ horas, el señor presidente levanta la sesion lo que siendo todos los asistentes de conformidad, se hace.

Presidente

A. R. B. B. B.

Secretario

P. A. B. B. B.

Acta nº 34.-

PRESENTES En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 dias del mes de junio del año mil novecientos treinta y seis. Reunidos la C.D. en el dia de la fecha antes citada, resuelve, por acuerdo de todos los presentes en organizar un festival en conjunto, con las Sociedades: Puertecero y Cabanas y Sociedad Bergantino, lo que representan tres sociedades. La propaganda será cada sociedad por su cuenta llevando cada invitacion su "título" el precio de las invitaciones será de 200, e invitadas de 0.50, se resuelve en general que el señor G. Quintela, convenga con los otros representantes de las sociedades antes citadas para convenir todas las mejoras formales posibles para la mejor organizacion de dicho festival. Se queda autorizado para hacer o mandar confeccionar invitaciones y folletos de propaganda. En todo a tono al debate, queda como fecha el dia 4 de julio para realizar dicho festival en el Salon Laeng Peña n.º 1492 lo que, al acuerdo de las sociedades antes citadas, nuestra sociedad llevará como número "Artísticos la noche del Crimen", y nuestra con voce Valde Otero, como pianista de número, estos los harán a beneficio de la sociedad, y otros serán obsequiados con un lunch. lo cual correrá por cuenta de nuestra sociedad, los demás gastos como ser de salon orquesta y otros, serán cuenta de ambas sociedades, como las utilidades del festival serán divididas en tres partes; Entiendo todos de acuerdo, queda firma la resolución tomada,

En la proxima reunion serán designados las personas que integran la comision de orden en el festival y lo mismo la de control. Queda en orden de la palabra el señor Quintela para la reunion proxima, que nos tenia que deberan ser, tratado los "Estatutos" antes de dicho festival.

Siendo las 20, en punto se levanta la sesión quedando, firme el criterio de los presentes que esta acta, quedara especificada como de coherdación como constancia, Buenos Aires Junio

8/1936.-

H. R. Ribeiro
Presidente

[Signature]
Secretario

Acta n.º 35.-

PRESENTES:

M. Leone
A. Rabade
F. Alvarez
R. Masuda
J. Quintela
J. Vazquez
H. Rabodi Blanco

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de Junio del año mil novecientos treinta y seis. Reunida la Comisión Directiva, con los miembros que al margen se detallan, resuelven. 1.º aprobar actas anteriores n.º 33, al 34, la que son aprobadas sin mayores observaciones; Leída la correspondencia, se trata una invitación de la sociedad "Los Bergantines", la que en acuerdo de todos se destina, al señor Masuda, para representar en nombre de esta Sociedad.

Extratado, el asunto del festival, por asunto de comisiones habla el señor Genaro Quintela, y dice que las comisiones deben ser propuestas en acuerdo de las tres sociedades lo que queda fijado para el día 37, lo que es aceptado. Habla Leone, y dice, que en vista de que así, lo resuelto deben quedar nombrados los miembros que surgen de este punto, para ir en representación de nuestra sociedad para combenir a cual corresponden las comisiones de fiestas, proponen otros miembros, que el día 37, es mejor reunirse en la secretaría la comisión y concurrir a tratar el asunto en conjunto. Es aprobado:

Manuel Leone, presenta un proyecto de resolución, que dice. Sr. presidente propongo como miembro de esta Comisión que, el día de las reuniones el señor presidente, debe hacerse respetar tomando la pluma en la mano y anotar por orden de turno, la palabra de cada miembro. El señor presidente, debe hacer valer un a tratar y por mayoría de votos y en el acto.

J. cualquier miembro, que saliera del tema en que está basado el debate, el señor presidente que facultado para cortar el uso de la palabra salvo alguna aclaración, Hago, mención que quedará terminantemente prohibido, discutir asuntos personales dentro de la secretaría y en reunión de comisiones, y las palabras deberán ser correctas. En cuanto a los. Extratado señor presi-

dente deberán ser aprobados en la primera asamblea a donde haya mayoría. Puesta a votación es aprobado por unanimidad; al votarse el proyecto piden aclaración Morada y Quintela, lo que se opone el señor Perfecto Álvarez, por cuanto cree que los miembros de una comisión que han votado un asunto, no tienen derecho pedir aclaraciones y reconsideraciones. El señor presidente hace cumplir la votación que da resultado el presidente; que después de votado queda firme las resoluciones. Sigue el uso de la palabra el señor Quintela, tratando el asunto Estatutos, pero como es aprobada el proyecto, presentado por el señor Leone, queda para tratar en Asamblea.

A continuación es tratado un canje de lista de socios para propaganda de invitaciones "denominada" "Vivareñe"; cita en Acta n.º 3183, no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente da por levantada la sesión, con acuerdo de todos los presentes cuando las 23:30 horas.

Presidente:

F. Riborde

Secretario:

Perfecto Álvarez



Acta n.º 36.

PRESENTES: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27, días del mes de Junio del año 1936; Constituido la Comisión directiva en reunión, se declara abierta la sesión por el señor presidente; con los miembros que al margen se detalla; entra en consideración de inmediato las facturas que, el socio Sr. Ramón Fraga, presentó al cobro, de trabajos anteriores; pide la palabra al señor Genaro Quintela y dice; que dada la importancia que tiene el asunto para abonar las facturas del señor Fraga, por cuanto son de fecha muy legana, que cabe, debe, coniestarse a la brevedad posible, y pidiendo espera por unas fechas más hasta que el asunto se pueda tratar, con mejor estudio, previa revisión de actas a donde consta ha sido adjudicado el trabajo que el señor Fraga confesio no. El señor presidente, hace constar que si no conoce esos trabajos hasta tanto no se informe debidamente, habla Morada, y dice que el trabajo para si; está reconocido y que debe pagarse. Pide la palabra al señor Antonio Rabade Blanco y también opina que se le debe dar una contestación, y así, de esto el señor Perfecto Álvarez, re fundado en la opinión de Rabade Blanco, y hace moción para que se le conteste que el asunto para ala reunión siguiente, y el señor Manuel Leone, hace firme la misma opinión, y puesto a votación es aprobada su gestión. Dada la urgencia de la reunión queda la secretaría autorizada para contestar, no habiendo otros asuntos que tratar para esta reunión a cuarto intermedio. hasta la reunión proxima.

Esta acta es leida en su parte para su aprobación.

Presidente:

F. Riborde

Secretario:

Perfecto Álvarez

Cuarto intermedio continuación de la acta anterior, por haber pasado a cuarto intermedio:

PRESENTE:

R. Godol
A. Rabade
A. Rabade Blanco
M. Leone
D. Alvarez
G. Quintela
R. Maseda

Continuando con los miembros que al margen se de tallán; continúa la sesión. Abierta por el señor presidente el día la fecha Julio 11 de 1936.-

Entra en consideración las actas anteriores a las cuales se da lectura, y con aprobadas sin discusiones. A continuación se lee la correspondencia e informa el Sr. Maseda, que la invitación que debía hacer uso de ella con respecto a la sociedad "Las Bergantinas", con carácter especial, no lo hizo dado la obra de beneficencia para esa sociedad, por lo tanto poco como invitado simple; constancia esta que pide el Sr. Maseda. Es tratada una invitación especial que nuestra sociedad le envió al Sr. Maseda, que no ha sido aceptada y devuelta y se acuerda no mandar más a dicho periódico, pidiendo el porque de esto, el señor Rabade Blanco, y el señor Quintela aclara, que, el Director de dicho Periódico, pretendía formar un banco en una oportunidad y como Quintela se opuso por que no lo vio clara la formación de ese banco se opuso, y por esas razones dese señor tomo como medida de represalia romper vinculos con esta sociedad.

Presenta el señor Coronero los ingresos y son tomadas en cuenta, que forman las siguientes personas. Elvira Rodríguez Fontamella, Presentada por Flora Lozano, Damacio Muñoz, Presentado por José Justo, Leonuro Sorio Presentado por Genaro Quintela.

Pide la palabra Quintela respecto a las facturas apagar del socio Ramón Fraga, y aclara que con 38,40, centavos puesto a votación es aprobado en general. Es tratado el asunto impuesto por el señor

presidente sobre el cuadro artístico se generalizo en debate y el señor Quintela propone un proyecto, que despues retiro, y quedo firme una resolcion que tres miembros se apresaron a los componentes del cuadro artistico que resultaron el Presidente, Secretario, y Pro-Secretario de este resultado informaron a la comision administrativa en la primera sesion.

A continuación se fija fecha para la asamblea general que resulto el 23 de agosto proximo, tratado el asunto de hacer un matine en conjunto con puente beso y racional y no es aceptado. El Secretario presenta la renuncia y no es aceptada pero queda en cambio el señor Maseda, para sustituir a falta del secretario en caso que falte a la reunion. El señor Perfecto Alvarez, se pronuncia en este sentido que siendo el señor Maseda Secretario anteriormente y que habia pedido licencia por 5 meses y como ahora via que el señor Maseda concurre a las reuniones, bien puede hacerse cargo y continuar en su cargo por cuanto han desaparecido las causas invadas y el Secretario actual se encuentra en condiciones como las ant. expresadas, por lo tanto conciente la comision en que Maseda quede para sustituir al Sr. Alvarez. hablan otros miembros sobre asuntos de orden de organizacion lo que en ese momento no habiendo otros asuntos que tratar el señor presidente levanta la sesion siendo las 23:30.-

Presidente

J. Coar

Secretario

Perfecto Alvarez

Acta n° 37.-

PRESENTES:

- G. Alvarez
- R. Moreda
- A. Rabade
- No. Seoane
- J. Quintela
- H. Rabade Blanco

Reunida la comision Directiva con los miembros que al margen se detallan, para cuyo efecto se han reunido con fines de tratar el cuadro artistico. Resuelven, los miembros en general que formaran parte de dicho cuadro artistico las siguientes: Personales. Director Pedro Juan Yribarne, y como parte integrante bajo su direccion, los comocios, Antonio Rabade Blanco, Manuel Rabade y Angel Ferrero, y los señores Hugo Bruno, Juan C. Delfino, Américo y Oscar Cipriano, los que sometidos al proyecto que en su oportunidad formulara la comision Directiva. Acto seguido el Director del cuadro presenta, como representante del mismo ante la comision Directiva, Antonio Rabade Blanco. Se concide en crear una comision de fiestas, en la siguiente forma: por la comision Directiva, el señor Genaro Quintela, por el cuadro artistico el señor Juan C. Delfino, y como socio el señor Angel Ferrero. A continuacion se proyecta un festival acordando gestionar el local sito en la calle Arina n° 2832, aprobando de comun acuerdo el programa presentado por el señor Pedro J. Yribarne. Se produce un breve cambio de ideas, relacionadas con el cuadro artistico, y se resuelve citar a varias socias para mañana dia 19, a las 16.30 horas, con el fin de adherirlas al cuadro artistico despues que la responsabilidad de las mismas se considere acto, y obtenga el consentimiento de predisposicion para ello, no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 23, Julio de 1936.

RESIDENTE
A. Roibon

SECRETARIO
Pascual Yribarne

hay sesion
 Quintela
 Presente para el cuadro

Acta n° 38.-

PRESENTES:

- G. Alvarez
- No. Seoane
- R. Moreda
- A. Rabade Blanco
- No. Seoane
- J. Quintela
- P. Yribarne

En la ciudad de Buenos Aires a los 25 dias del mes de Julio de 1936. Reunida la comision Directiva con la presidencia del vocal en turno señor Manuel Rabade Blanco Seoane, da por habida la sesion, esleida el acta ante J. Quintela y es aprobada sin discusiones. A continuacion se lee la correspondencia, a continuacion presenta el señor Caserero el balance de junio, y es aprobado por estar justificado las entradas y salidas por el señor Caserero. Presenta el Caserero, los ingresos, que son las siguientes personas, Horacio Corri Paranza, presentado por America Pelteiro, Ira M. N. de Padilla por Lidia Pelteiro, Asuncion Padilla, presentada por Lidia Pelteiro, Jesus Amor, presentado, por Rosendo Moreda Informe del Caserero por el rubro 20 de Septiembre, presenta el recibo por el cual justifica haber entregado 40,00 \$ como renta y acuenta precio establecido de 100,00 \$ que es el precio tratado haciendose cargo esta sociedad de otros derechos por fusion. Teatral y musica, el rubro 20 de Septiembre queda situado en la calle Arina n° 2832. Presenta el Caserero, el balance, del festival realizado el dia 4 del corriente mes, con un deficit de \$55,55, ~~total~~ y no es aprobado por estar este tras girado de buena o mala fe, pero lo cierto es que adolece, en su presentacion, y para salvar honores el señor Perfecto Alvarez, pide que la sociedad de Puente Alto y Bahanal, a quien se le supo intervenir en su administracion, citados a que den una explicacion verbal en este seno, de nuestra comision, y para lo cual se resuelve citar al presidente de dicha sociedad para la reunion del proximo rado a las 21 horas. a fin de aclarar. Habla, el señor Moreda, en el sentido que dado el caso de revolucion en España, correspondia hacer una subscripcion para la Cruz roja; Pida, la palabra No. Seoane, y dice que no lo ve

bien sin abundar en mayores detalles. Habla el señor Quintela, y expone que la sociedad no está en condiciones como madre soltera, por lo tanto no ve este asunto como factible. Habla Antonio Rábade Blanco, y dice que esta sociedad no es constituida con fines políticos, muy bien; dice: "Alvarez" pide la palabra Alvarez, y manifiesta que según nuestro estatuto, está prohibido discutir en nuestra sociedad asuntos políticos, lo que corresponde terminar el debate y hacer firme los fundamentos del señor Antonio Rábade Blanco, en el acto, el señor Presidente señor Manuel Lecame, da por terminado este debate.

Entra en consideración las rifas abeneficio de esta sociedad cuadro social, y hace cargo de su distribución el señor "Cesorero".

Entran en consideración otros detalles de orden de organización los que son discutidos, y siendo las 23 y 45, se levanta la sesión con el consentimiento de todos.

PRESIDENTE: H. Rábade Blanco
 Secretario: Rafael Alvarez

Acta nº 39.

PRESENTES:

- A. Rábade
- M. Lecame
- G. Quintela
- J. Coude
- R. Masedo
- P. Alvarez

En la ciudad de Buenos Aires, a los cin días del mes de Agosto de 1936. Reunida la comisión directiva con los miembros que al margen se de talla. El señor presidente da comienzo a la sesión, habiendo el acto con el orden de asuntos a tratar: 1º se da lectura a las actas anteriores nº 37 al nº 38, se da el acta nº 37, el señor presidente, observa que no está de acuerdo con lo resuelto y aprobado en dicha reunión, lo que se originó un debate entre varios miembros que al final se aprobó dicha acta, sigue en orden la acta, nº 38, y en la misma el señor Cesorero aclaró, que el balance presentado por él, es de Junio y Julio, lo que se pide conste en esta acta.

Se considera el balance presentado por la sociedad de Puente Alto y Balneario, y la carta que se le mando, para que concluyeran a explicar la falta que adolece, pero de no haber concurrido y dando una explicación por teléfono y que no convienen anadies de comisión se considera, que en vez tomar medidas para que rindan cuentas, es opinión general cortar relaciones con dicha sociedad y no hacer a ningún pedido para estrechar vínculos en ninguna oportunidad, queda firme la resolución anterior que el cuadro artístico quedarán eximidos de pago después del último festival todos aquellos que el director del cuadro los juzge capacitados.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo la hora muy avanzada se levanta la sesión con el consentimiento de todos.

PRESIDENTE: Manuel Lecame
 Vicepresidente: [Signature]
 Secretario: Rafael Alvarez



Acta N.º 40.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Agosto de año 1936.-

Reunida esta Sociedad, en Asamblea General Ordinaria, a la cual estaba citada, concurrieron los socios que al margen se detalla. No habiendo número mayoritario; Se espere una hora y $\frac{1}{2}$. Lo que transcurrido este tiempo se abrió el acto, con la presidencia del señor Vice-Presidente señor Carray. Se abre el acto, pide la palabra el señor Genaro Quintela, y funda, en breves palabras el proyecto de los "Estatutos;" a continuación habla el señor Fraga, y después de las consideraciones y abundar en detalles, hace moción para que fueran aprobados en la forma en que están redactados, solamente con la modificación del artículo 1.º, el señor presidente pone a votación y es aprobado por mayoría. Habla el señor Maseda, y hace notar que debían ser reducida la cantidad de los miembros de la Comisión, Pues a su modo ver es un número muy elevado y hace constar que en esa parte debe ser reformado, en el acto el señor Herrera, pide algunas aclaraciones las que son satisfechas por el Secretario, Pide la palabra el señor Perfecto Alvarez, y dice que los arambleístas están perdiendo tiempo en dialogar y en estas circunstancias nunca llegaremos a nada concreto.

De inmediato el señor Fraga, hace notar que si se retira, la misma suerte corre con el señor Quintela; El señor Presidente propone, hay que nombrar una comisión directiva como figura en la Orden del día,

y el señor Quintela, propone que se cite a nueva asamblea para el domingo 30 del corriente procurando tampoco había número suficiente para la Comisión Directiva, y así se hace levantando el acto hasta el día 30 del corriente día que quedan todos citados.

Asistentes:
 José B. Bonde
 Manuel Somo
 P. Alvarez
 Juan Amor
 G. Quintela
 B. Masuda

Acta N.º 41

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1936, los Señores que al margen se detallan en su calidad de socios activos de esta sociedad, se constituyen en asamblea ordinaria, siendo las 18³⁰ horas.

Resuelven:

Reorganizar la comisión directiva; por entender que el presidente D. Antonio Babada, violó el artículo 37 de nuestros estatutos, no concuriendo a reuniones desde el 25 de Julio del año actual, ni tampoco justificó su ausencia.

El Sr. Quintela da lectura a una lista con los nombres de los consocios que propone para la comisión directiva, la cual es aprobada por unanimidad de la siguiente forma.

Presidente: José B. Bonde

Vice: Benigno Masuda

Secretario: Juan Amor

Tro: Ramón Fraga

Quorero: Genaro Quintela

Tro: José Sampedro

= Vocales efectivos =

1.º Manuel Corral

2.º Miguel Gallego

= Vocales suplentes =

1.º Antonio Babada Blanco

2.º Angel Herrero

Revisadores de cuentas

Eduardo Blanco

Ramón Rodas

Luis Ugarté

= Síndico =

José Saizquez Penabad.

Antonio Babada

Se acuerda efectuar las reuniones semanalmente

los días Jueves de 6 a 8 sin tobrancia.

Para finalizar el acto, el Sr. Bonde pide a todos los compañeros presentes tener fe en la reorganización y luchar por el engrandecimiento de la sociedad; de la misma forma se expresa el Sr. Quintela, con palabras de cariño y aprecio para toda la comisión directiva y consocios en general.

Se da por terminada la sesión hasta el próximo jueves, siendo las 20¹⁵ horas.

Presidente

Vice Presidente

Masuda

Secretario

Juan Amor



Consello
 da Cultura
 Galega

Acta N.º 42

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Noviembre de 1936, Reunida la comisión directiva, con la presidencia del Sr. Vicepresidente Sr. Masuda, el cual dió por habierta la sesión siendo las 18³⁰ horas.

Hechos los actos anteriores N.ºs 40 y 41 los cuales son aprobados y firmados; continuación se acuerda comunicarse por carta a los miembros de la nueva comisión directiva, nombrados en la asamblea general ordinaria del día 28 de octubre de 1936, para que concursen a las reuniones que se celebran semanalmente los días Jueves de 18 a 20 horas.

Se hace constar que queda cerrada la deuda de alquiler de secretaría, con los señores Alvarez y Seoane, adeudándoseles los meses de Agosto, Septiembre y octubre, y de común acuerdo se nos permitirá reunir en el mismo local, hasta tanto no tome otra resolución la comisión directiva.

Se nombran en comisión a los Sres Amor y Masuda para confeccionar los "estatutos" según fueron aprobados en la asamblea del día 22 de Agosto de 1936, acta N.º 40; también se mandará confeccionar según se crea más conveniente de 500 a 1.000 sobras para cartas con la inserción de la sociedad.

Se acuerda suspender las fiestas de ambiente regional y social de esta sociedad, hasta tanto no se tranquilice la situación que es de dominio público; se devra recibir por facturas de Margulis.

Se levanta la sesión quedando las 20 horas.

Vicepresidente

DE VILLALBA

el secretario
J. Amor Prieto

Acta N.º 43

En Buenos Aires a los 8 días del mes de mayo de 1937; reunida la comisión directiva de esta sociedad acuerda lo siguiente:

Aprobación del acta de la sesión anterior.
Mandar una nota a los socios informándoles de la suspensión de las fiestas campesinas a realizarse en la presente temporada y al mismo tiempo comunicables el cambio de secretaría, también se mandará otra nota a todas las sociedades regionales, comunicándoles el cambio de nuestra secretaría.

Se comisiona al Sr. Quintela para adquirir una biblioteca para la secretaría; al Sr. Amor se comisiona para confeccionar los "estatutos" a la mayor brevedad posible.

Sabiendo que la sociedad se encuentra en una mala situación económica el Sr. Amor propone y por su parte contribuirá con la cantidad de \$ 5.00 mfn a los ingresos de caja social, los señores Masuda y Quintela también aportarán \$ 2.50 cada uno; haciendo notar que esta cuota es aporte del socio y será paga mientras lo erion cada uno por su parte conveniente.

No habiendo más asuntos de que tratarse se levanta la sesión, quedando la comisión directiva citada para el día 20 del corriente a las 18 horas.

Presidente

José Grande

Secretario

J. Amor Prieto



Acta N.º 44

Buenos Aires, 20 de Enero de 1937
Reunida la comisión directiva de esta
Sociedad, toma las siguientes resoluciones.

Aprobación del acta anterior, se le
aprueba al Sr. Quintela la compra de una
biblioteca para secretaría por valor de
\$ 12.80 mfn; se nombran socios artísti-
cos a los señores Angel Herrero y Anto-
nio Babada Blanco, quedando exentos de
pago de sus cuotas de cuota social y gozando
de los mismos beneficios de socios activos
según nuestros "Estatutos".

Se autoriza al secretario para que man-
de una carta de fidejame al ex socio y mi-
embro de esta comisión directiva, Sr.

Jesús Otero, residente en la actualidad
en el Chaco; dándole el fidejame por el
fallecimiento de su padre, en nombre
de esta comisión directiva.

Se recuerda adquirir para la biblioteca
dos cortinas, tres estantes y dos llaves.

El secretario informa de haber remi-
tido una carta a todas las sociedades
regionales, que mantienen relaciones
con la nuestra, dándoles el nuevo domi-
cilio de nuestra secretaría y haciendo
votos por un mayor acercamiento con
nuestros contemporáneos en la Argentina.

Queda citada la comisión directiva para
el día 4 a las 18 horas de práctica, o sea
de 18 a 20 horas.

Joe' C. Conde
Presidente



Armas Prieto
Secretario

Acta N.º 45

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del
mes del Febrero de 1937; se reúne la comisión
directiva de esta sociedad siendo las 18 horas.

Se da la cobranza a partir del mes actual al
Señor Antonio Trovatiño, fijándosele el 15 por 100
de interés.

Fueron entregadas en secretaría 150 circula-
res para mandar a los socios con los estatutos
y también se da entrada a un millar de so-
bres para cartas con la inscripción de la
Sociedad.

Informa el secretario de haber remitido por
carta el nombramiento de socios artísticos
a los señores Angel Herrero y A. Babada
Blanco.

Se aceptados como socios activos
los señores Ramón Galera, Benigno
Leijo, Juan Zejira y Antonio Trovatiño; to-
dos presentados por Jesús Amor Prieto.

Se levanta la sesión con el consentimiento
de todos quedando citada la comisión directiva
para el jueves 18 a las 18 horas.

Presidente

Joe' C. Conde

Secretario

Armas Prieto



Acta No 46

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Mayo de 1937, constituida la comisión directiva en reunión, se declara abierta la sesión por el Presidente D. José Conde, con la presencia de los miembros que al margen se detalla.

Leída y aprobada el acta anterior, se resuelve organizar 4 festivales en las siguientes fechas: 5 de Junio - Velada 4 de Julio - Matinée 4 de Septiembre - Velada y 5 de Diciembre Matinée.

A continuación se lee una carta de "Casa Galicia", confirmandonos oficialmente nuestro alquiler del salón social para realizar los 4 festivales en las fechas indicadas, cuyo precio es el siguiente: Velada \$ 130.00 m/pn y Matinée \$ 80.00 respectivamente.

Se aprueba el presupuesto de música, por lo cual queda contratado el conjunto musical que actúa bajo la dirección de nuestro conterraneo Miguel Gallego, que se compromete a presentar en cada Velada un conjunto de 8 músicas por el precio de \$ 105.00 m/pn, y en cada Matinée presentará 7 músicas por el precio de \$ 60.00 respectivamente.

Se autoriza al secretario, para que por su intermedio gestione de los casos importadoras y mayoristas de esta capital, muestras de propaganda, para regalar a los concurrentes a los próximos festivales.

Se le recuerda al conserje cobrador de esta sociedad Antonio Zroitiño, el derecho de retener a su favor la primera cuota social de cada nuevo asociado que el presente, o sea \$ 1.00 m/pn por cada socio activo y \$ 0.50 respectivamente por cada socio beneficiario.

Cítase a reunión, para el día 14 del corriente mes a las 15 horas, con el fin de nombrar la comisión de fiestas que actuará en el presente Año 1937.

Resuélvase confeccionar 1.500 invitaciones

Para la Velada que se realizará el día 5 de Junio próximo; y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión hasta el día 14 a las 15 horas.

Presidente
José Conde



Secretario
J. Amorri Prieto

Acta N.º 47

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de Marzo de 1937, y siendo las 15 horas en punto se reúne la comisión directiva presidida por el presidente Sr. José B. Conde, abre la sesión y se lee y se aprueba el acta anterior; no se nombra la comisión de fiestas según estaba en orden del día, por entender que debían estar presentes varios asociados que iban a ser propuestos para integrar dicha comisión.

Se acuerda que todos los concurrentes se tiren invitaciones y entradas para el próximo festival, y que los distribuyan cada uno entre sus relaciones, se toma nota de las entradas retiradas por cada asociado y miembros de la comisión directiva.

Al estar sesionando se presentó en nuestra secretaría un miembro de la C. D. de la sociedad hermana "Ayuntamiento de Lage y sus contornos" invitándonos a concurrir a la Matinée bailable, que se realizaba esa tarde en "Casa Galicia" después de darle las más expresivas gracias prometimos concurrir todos.

Se da por terminada la sesión con el consentimiento de todos los presentes, siendo las 17 horas.

Presidente
José Conde



Secretario
Amor. Poulo

Acta N.º 48

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Marzo de 1937, siendo las 18 horas se reúne la comisión directiva con la presidencia del titular Sr. José B. Conde.

Después de leída y aprobada el acta anterior se resuelve mandar invitaciones especiales a todas las sociedades regionales que tienen relaciones con la nuestra, para lo cual queda autorizado el secretario; también se autoriza al secretario para que pague \$1500 mpr para hacer propaganda por radio del pueblo en la audición de la hora "Iberoamericana".

Se resuelve mandar a cada diario una invitación especial, acompañada de una carta en la cual se le solicita en nombre de la comisión de fiestas de esta Sociedad, la colaboración anunciando nuestro próximo festival de acuerdo a la invitación.

A propuesta del secretario, se acuerda dirigirse al Sr. embajador de España en este país, por medio de una nota adheriéndose al gobierno del frente popular español, reconociendo este el único gobierno de España legítimamente constituido por la libertad soberana del pueblo y que con tanta dignidad representa el Sr. Presidente de la República D. Manuel Azaña.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19 horas.

Presidente
José Conde

Secretario
Amor. Poulo

Presentes:
 J. B. Conde
 B. Masuda
 J. Amor Prieto
 G. Quintela
 J. Sampedro

Acta N.º 49

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Junio de 1937, siendo las 21 horas, se constituye la comisión directiva en reunión ordinaria con la asistencia de los miembros que al margen se detalla.

Continuación se inicia el recuento de las entradas vendidas para nuestro festival, son presentadas las facturas correspondientes a gastos generales, pagadas por varios de los miembros de comisión, y después de hacer un breve resumen, el festival arroja un déficit de \$ 97.30 m/n.

Son presentados los siguientes nuevos socios:
 Segundo Berrnida por J. Amor Prieto
 Ramón Cibirra por B. Masuda
 Mercedes Gaita " "
 María Lage " "
 Gina Enla " "
 y Sara Diz " "

El secretario propone que la próxima Matinée se realice figurando como a total beneficio del socio número 69, que es el que le corresponde al mismo secretario J. Amor Prieto, entendiéndose que así se podría hacer la propaganda gratuitamente como ser por medio de la radio, los diarios y hasta incluso las invitaciones, consiguiendo avisos comerciales para publicar en las mismas; esta proposición es aprobada por todos los presentes, y se comisiona al compañero Sampedro para que visite a varios comerciantes para conseguir avisos para su publicación en las invitaciones.

También se comisiona a los compañeros J. Amor Prieto y José Sampedro para confeccionar 2000 invitaciones para la próxima Matinée igualmente quedan comisionados para organizar una o varias rifas si se cree conveniente.

Queda citada la comisión directiva para el día Miércoles 16 a las 21 horas; y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 24 horas.

Presidente
 José Conde

Secretario
 J. Amor Prieto

Consello
 da Cultura
 Galega